

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto de Investigación previo a la Obtención del título de Ingeniera en
Contabilidad y Auditoría C.P.A.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**“EXÁMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO “POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO” LTDA. DE LA
CIUDAD DE RIOBAMBA DEL PERÍODO 2015”**

AUTOR

Adrian Coro Roxana Maribel

TUTOR

Dr. Jhony Rodrigo Zavala Heredia

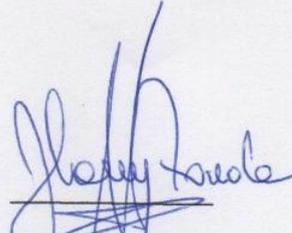
Riobamba 2017

HOJA DE CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos miembros del Tribunal de grado, luego de recibir la sustentación hemos determinado a siguiente calificación:

Dr Jhony Zavala

TUTOR

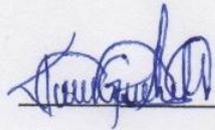

Firma

9.5.

Nota

Ing. Kzandra Vélez

MIEMBRO 1

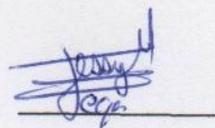

Firma

10

Nota

Ing. Jessy Vega

MIEMBRO 2


Firma

10.

Nota

NOTA: 9.83 (SOBRE 10)

INFORME DEL TUTOR
(Declaración Expresa de tutoría)

En mi calidad de Tutor, y luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por la Srta. **Roxana Maribel Adrian Coro** con C.I. 0603394248 de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, tengo a bien informar que el trabajo indicado cumple con los requisitos exigidos para que pueda ser expuesta al público, luego de ser evaluada por el Tribunal designado.

Riobamba, Marzo 2017

Atentamente,

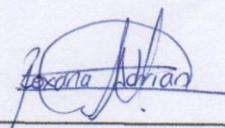


Dr. Jhony Rodrigo Zavala Heredia

TUTOR

DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, Roxana Maribel Adrian Coro, soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y propuestas expuestas en el presente trabajo de investigación, y los derechos de autoría pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo



Roxana Maribel Adrian Coro

C.I. 0603394248

AGRADECIMIENTO

En primer lugar doy gracias a Dios por darme la fortaleza y la sabiduría para crecer como persona y profesionalmente.

A mi familia, por haberme brindado todo su apoyo, porque gracias a ello he podido seguir adelante en cada uno de las metas que me he propuesto.

A la Universidad Nacional de Chimborazo por haber abierto sus puertas para formarme profesionalmente y poder hoy cumplir una de las metas que me he propuesto.

Gracias a quienes me acompañaron durante este camino de formación profesional: A mis amigos, compañeros, profesores y todos quienes me ayudaron de una u otra forma.

A mi tutor de Tesis Dr. Jhony Rodrigo Zavala Heredia, que con su experiencia, paciencia, conocimientos y tiempo me oriento de la mejor manera, haciendo posible que cumpla uno de mis objetivos.

Finalmente a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda., por haberme brindado la oportunidad de realizar mi proyecto de investigación en su institución, gracias infinitas.

Roxana Maribel Adrian Coro

DEDICATORIA

El presente trabajo le dedico en primer lugar a Dios por demostrarme su amor infinito y por permitirme llegar a este momentos tan especial en mi vida, por los triunfos y derrotas que me han enseñado a valorar cada día de mi vida.

A mi mamá Delia Coro, quien con su amor y su apoyo incondicional hizo realidad el cumplimiento de este logro, la amo mucho y le debo todo lo que soy.

A mis hermanas y sobrinos que con su apoyo, amor, ayuda y estímulo incondicional que me han he podido seguir adelante, los quiero mucho.

Roxana Maribel Adrian Coro

INDICE

HOJA DE CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	1
INFORME DEL TUTOR	iii
DERECHOS DE AUTORÍA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
INDICE.....	vii
RESUMEN	x
SUMMARY	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
JUSTIFICACIÓN.....	2
OBJETIVOS:.....	3
Objetivo General.....	3
Objetivos Específicos	3
ESTADO DEL ARTE RELACIONADO A LA TEMÁTICA O MARCO TEÓRICO ..	4
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	4
GENERALIDADES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO” LTDA.....	5
Antecedentes.....	5
Base Legal	5
Misión.....	6
Visión	6
Principios.....	6
Valores.....	7
Organigrama Estructural.....	7
Objetivos Corporativos.....	7
AUDITORÍA	8

Clasificación de Auditoría.....	8
Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas	8
Definición de Exámen Especial.....	9
Tipos de Exámen Especial.....	10
CARTERA DE CRÉDITO	10
Tipos de crédito	10
Clasificación de los créditos	11
Riesgo de crédito	11
METODOLOGÍA.....	12
MÉTODO CIENTÍFICO.....	12
TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	12
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
POBLACIÓN Y MUESTRA	14
Población	14
Muestra.....	14
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	14
Técnicas	14
Instrumentos	15
TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS	15
Técnicas de estadísticas	15
Técnicas lógicas.....	15
PROCESAMIENTO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	16
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	26
BIBLIOGRAFÍA	28
ANEXOS	30

INDICE DE TABLAS

TABLA N° 1 CLASIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA.....	8
TABLA N° 2 TIPOS DE CRÉDITO.....	11
TABLA N° 3 CLASIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS.....	11
TABLA N° 4 POBLACIÓN.....	14

RESUMEN

El presente trabajo investigativo sobre la aplicación de un Exámen Especial a la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda. de la ciudad de Riobamba del período 2015, contiene la siguiente estructura: el primer lugar hacemos referencia al Marco Referencial; Planteamiento del Problema; Formulación del Problema; Objetivos y Justificación.

En cuanto al Estado del arte relacionado a la temática o Marco Teórico está conformado por los Antecedentes de la empresa, Fundamentación teórica donde se define la Auditoría, su clasificación, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, definición de Exámen Especial, Tipos de Exámen Especial, Cartera de crédito, tipos de crédito, clasificación de los créditos y riesgo de crédito.

En la Metodología se detalla el procesamiento del exámen especial el cual está compuesto por tres fases: la Planificación de la Auditoría en donde se detallan aspectos relevantes de la Cooperativa. En la segunda fase, Ejecución de auditoría, se desarrolla los procedimientos detallados en los programas de Auditoría y determina los hallazgos significativos, los mismos que se encuentran sustentados con sus respectivos papeles de trabajo y la fase de comunicación y discusión de Resultados obtenidos.

Finalmente se procede a la presentación de las conclusiones y recomendaciones, los mismos que serán enfocados hacia los principales sujetos responsables de la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda., de igual forma a la Gerencia, Junta Directiva, Socios e interesados.

Palabras claves: Auditoría, Exámen especial, crédito, cooperativa, cartera de crédito, riesgo.

SUMMARY

The present research work on the application of a Special Examination to the credit portfolio of a cooperative of savings and credit called “Politécnica de Chimborazo Ltda.” Located in Riobamba city, term 2015, contains the following structure: the first place we make reference to the Reference Frame; Problem Statement; Problem formulation; Objectives and Justification. Regarding the state of the art related to the subject matter or theoretical framework is made up of the background of the company, Theoretical basis where the Audit is defined, its classification, Generally Accepted Auditing Standards, definition of Special Exam, Types of Special Examination, Portfolio Credit, types of credit, classification of loans and credit risk. The Methodology details the processing of the special exam, which is composed of three phases: Audit Planning, which details relevant aspects of the Cooperative. In the second phase, Audit Execution, the detailed procedures are developed in the Audit programs and determines the significant findings, which are supported by their respective working papers and the phase of communication and discussion of Results obtained. Finally, the conclusions and recommendations will be presented, which will be focused on the main subjects responsible for the administration of the cooperative of savings called “Politécnica de Chimborazo Ltda.” as well as the Management, Board of Directors, Partners and stakeholders.

Key words: Audit, special examination, credit, cooperative, credit portfolio, risk.



Reviewed by: Barriga, Luis
Language Center Teacher

INTRODUCCIÓN

La auditoría se encarga de evaluar registros y resultados de operaciones de contabilidad, con el fin de determinar que estos sean los correctos, además de esta forma se puede detectar algún tipo de anomalías, omisiones, errores, estafas o fraudes. Uno de los principales objetivos de la auditoría es el de garantizar el cumplimiento absoluto de las normas, estatutos y reglamentos que regulan el adecuado funcionamiento de las empresas.

Hoy en día, la auditoría es de vital importancia para un correcto asesoramiento hacia la dirección general de las empresas, pues con el desarrollo de la economía y la expansión de relaciones económicas surge la necesidad de poder contar con información confiable y transparente que sirva como referencia para una adecuada toma de decisiones.

El auditor es el analista que investiga el control de las operaciones, tanto sus análisis y recomendaciones se convierten en una herramienta de ayuda para los funcionarios de la empresa y directivos que buscan el cumplimiento de objetivos y metas, además del control eficaz, mejorar en la operatividad del negocio y el incremento de beneficios.

La Cooperativa se encuentra regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y al ser una institución financiera esta deberá reflejar seguridad y transparencia en sus operaciones, por lo tanto tomando en cuenta las exigencias de este organismo regulador surgió la necesidad de realizar el presente proyecto de investigación, con el fin de determinar desviaciones, errores y falencias significativas en las operaciones financieras, además cabe recalcar que la entidad no ha tenido evaluaciones de este tipo previamente.

El presente trabajo investigativo se enfocó en la realización de un exámen especial que se centra en el estudio de una parte de las operaciones o transacciones efectuadas, para este caso se tomó como análisis a la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda. de la ciudad de Riobamba, por lo tanto se aplicaron los métodos y procesos necesarios los mismos que nos permitieron determinar la veracidad de las operaciones de la cartera de crédito sujeta al exámen, y consecuentemente di a conocer los resultados que arrojó esta evaluación a los directivos, gerencia general, funcionarios, socios e interesados.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda., entidad financiera que presta servicios de captación de recursos, operaciones crediticias y servicios adicionales, destinados a profesores, empleados, graduados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; brindando confianza, seguridad y trato personalizado para propiciar el desarrollo social y económico de sus socios; ubicada en la ciudad de Riobamba, bajo la dirección Gerencial de la Ing. Betty Villacres, ha venido desarrollando sus actividades desde 1978.

Debido a su importancia en el ámbito financiero y bajo las exigencias de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la normativa legal vigente a la que se encuentra sometido es necesario que se realice un exámen especial a su cartera de crédito ya que la misma no ha sido examinada con anterioridad, de esta forma se me permitió conocer las deficiencias, desviaciones y falencias existentes.

Al haber efectuado una observación sobre el comportamiento y funcionamiento contable y administrativo a la entidad se identificó que el Sistema de Control Interno tiene muchas deficiencias, el personal que labora dentro de la entidad no es el suficiente, debido a que la sobrecarga laboral está afectando a la eficiencia y efectividad de los colaboradores, además que el comité de crédito no está realizando sus funciones óptimamente, lo que ocasiona que los procedimientos sean realizados de forma incompleta. También se identificó que el índice de morosidad de la cartera de crédito es elevado, siendo la principal razón la falta de gestión por parte del agente de crédito.

Por lo anteriormente citado, se consideró necesaria la realización del examen especial a la cartera de crédito a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda., a fin de que, como resultado de este trabajo se puede emitir un dictamen que ayude a sus administradores a tomar decisiones que sirvan para reorientar su gestión y revelar la importancia que tiene la implantación de procesos de control para el logro de sus objetivos

JUSTIFICACIÓN

Un exámen especial es de importancia, tanto para los directivos y funcionarios de una empresa, sea esta grande, mediana o pequeña, puesto que a la realización de este examen se puede determinar si los registros contables son confiables y verdaderos.

El presente exámen especial a la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda. de la ciudad de Riobamba, es un estudio de una parte del total de operaciones efectuadas por la entidad.

Con esta investigación se comprobó, verificó y analizó el registro de las operaciones de la cartera de crédito de la entidad, el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, lo que a su vez se constituye en un aporte fundamental tanto para los directivos y funcionarios de la entidad; con los resultados que obtuvieron de la aplicación del examen se pudo conocer las inconsistencias y se elaboró un informe que incluyó comentarios, conclusiones y las respectivas recomendaciones, los mismos que son de beneficio para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda. de la ciudad de Riobamba, al sugerir medidas correctivas a falencias detectadas, se busca que el funcionamiento de la entidad sea el óptimo, eficaz, eficiente y de calidad.

El proyecto de investigación es factible debido a que para su ejecución se contó con la aprobación de la Junta Directiva de la Cooperativa, de su Gerente General y el responsable del manejo contable y tributario, y de la cartera de crédito, los que a su vez reconocieron de la necesidad de comprobar la veracidad de saldos del rubro de Cartera de Crédito del período que fue evaluado; con su compromiso, apoyo, colaboración y ayuda con la apertura a las instalaciones y con el uso de la información se llevó a cabo el proyecto de investigación, el mismo que fue ejecutado dentro de los plazos establecidos.

OBJETIVOS:

Objetivo General

Realizar el Examen especial a la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda. de la ciudad de Riobamba del período 2015.

Objetivos Específicos

- ✓ Determinar que la suma de los saldos de la cartera de crédito sean los correspondientes a los presentados en los Estados Financieros.
- ✓ Evaluar al sistema de recuperación de cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda.

ESTADO DEL ARTE RELACIONADO A LA TEMÁTICA O MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El presente trabajo de investigación se fundamentó de acuerdo a la definición de: **Auditoría** según MADARIAGA JUAN M. (2014) que establece que:

Auditoría, es un exámen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptadas, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntarias adoptadas.

La Auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos y contables presentados por la dirección. (Manual Práctico de Auditoría, pág. 13)

- **Exámen Especial**

Aguirre afirma que:

Un examen especial es la verificación, revisión o estudio de una parte de las operaciones financieras y administrativas efectuado con posterioridad a su ejecución aplicando técnicas y procedimientos de Auditoría con la finalidad de verificar las, evaluarlas y elaborar el correspondiente informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones. (pág. 15)

- **Crédito:**

Crédito o contrato de crédito es una operación financiera donde el acreedor presta una cantidad determinada de dinero a otra persona denominada deudor, en la cual, este último se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido de acuerdo a las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiera. (Glosario de Términos Financieros, 2016)

- **Cartera de crédito**

Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho documento o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas. (Andrade, 2015)

GENERALIDADES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO” LTDA.

Antecedentes

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda. dentro de su evolución histórica va dejando muchos precedentes que son testigos los socios fundadores a partir del 10 de Marzo de 1978, iniciando su actividad de servicio en forma jurídica aprobado por las instancias legales locales y nacionales, organización conformada por docentes, empleados y obreros de la ESPOCH, fecha desde que se ha desarrollado varias actividades de ahorro que conllevan a su crecimiento progresivo en general, llenando de esta manera las expectativas e ideal importante de entre los politécnicos, como son la solidaridad, ayuda mutua y servicio, elementos básicos de la vida cooperativista.

Actualmente la COACPOCH está conformada por 360 socios activos y un porcentaje mínimo de jubilados, mismos que participan como directivos o miembros de la Asamblea General, cumpliendo de mejor manera los principios fines y objetivos que persigue la filosofía cooperativista, siempre en beneficio colectivo de los integrantes de nuestra organización.

Base Legal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda. de la ciudad de Riobamba, mediante Resolución NSEPS-ROEPS-2013-000707, del 6 de mayo del 2013, aprobó los Estatutos de nuestra Institución, razón por la que tiene vida jurídica y se encuentra ubicada como COOPERATIVA DE SEGMENTO II, actualmente funcionando en legal y debida forma, adecua su Estatuto Social, sometiendo su actividad y operación a La Dirección Nacional de Revisión y Registro de la Intendencia del Sector Financiero Popular y Solidario, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y solidario, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y de conformidad con la regulación dictada para el efecto.

Para los fines del presente Estatuto, las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales y jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la Ley Orgánica de la

Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General, las Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del ente regulador.

El domicilio principal de la Cooperativa es el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, la cooperativa se constituyó como persona jurídica es de responsabilidad limitada a su capital social.

Para el desarrollo de sus funciones y actividades tanto administrativas como financieras se rige por:

- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del sistema Financiero, y su reglamento.
- Ley de Instituciones del Sistema Financiero
- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros
- Código de trabajo
- Ley de Régimen Tributario Interno del Ecuador
- Ley de Seguridad Social

Misión

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito comprometida con la transformación social y económica del asociado y su familia, brinda servicios personalizados e integrales para satisfacer las necesidades de sus socios: profesores, servidores y trabajadores de la ESPOCH, con ética profesional, transparencia y rentabilidad. (Plan Estratégico COACPCH, 2014, pág. 2)

Visión

Al año 2020 seremos una Cooperativa de excelente desarrollo social, económico y cultural de la comunidad politécnica, con un crecimiento sostenible y equilibrado, con productos y servicios de calidad, respaldados por un equipo de trabajo altamente eficiente, para el bienestar de los asociados. (Plan Estratégico COACPCH, 2014, pág. 3)

Principios

La Cooperativa se fundamenta en los principios universales enunciados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) de:

- Adhesión abierta y voluntaria

- Control democrático de los socios
- Participación económica de los socios
- Autonomía e independencia
- Educación, capacitación e información
- Cooperación entre cooperativas
- Compromiso con la comunidad

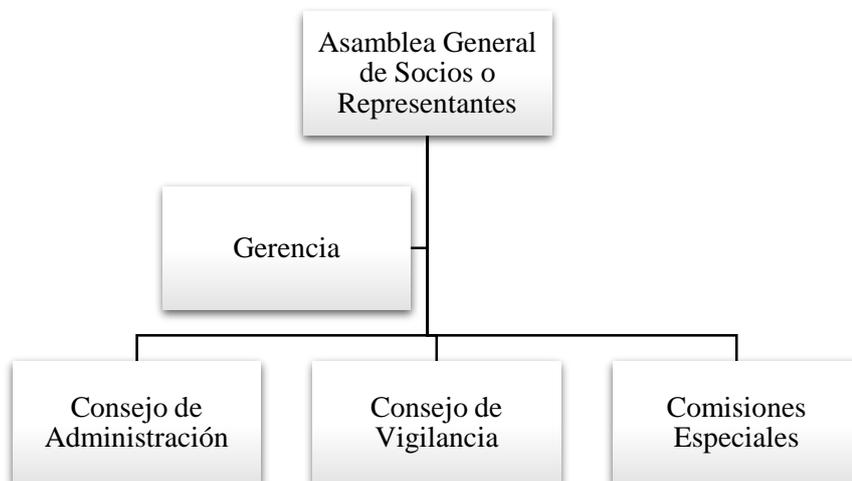
Valores

La Cooperativa se fundamenta en los valores universales de:

- Ayuda mutua
- Responsabilidad Social
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad

Organigrama Estructural

El gobierno, dirección, administración y control Interno de la Cooperativa, se ejercerán por medio de los siguientes organismos:



FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Politécnica de Chimborazo" Ltda.

ELABORADO POR: Roxana Adrian

Objetivos Corporativos

- Objetivos Corporativos de Crecimiento
- Objetivos Corporativos de Rentabilidad
- Objetivos Corporativos de Desarrollo

AUDITORÍA

“Auditoría, es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptadas, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntarias adoptadas.

La Auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos y contables presentados por la dirección”. (Manual Práctico de Auditoría, pág. 13)

Al ser la Auditoría una herramienta de supervisión y de control esta tiene un papel importante y fundamental para el desarrollo y mantenimiento empresarial, pues los directivos ejecutarán sus actividades dentro de un marco de seguridad y eficiencia que a su vez les permitirá llegar a logro de objetivos y metas propuestas.

Clasificación de Auditoría

La Auditoría se puede clasificar de acuerdo:

TABLA N° 1 CLASIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA

CLASIFICACIÓN DE AUDITORÍA		
De acuerdo a quien lo realiza	De acuerdo al área examinada	De acuerdo a la Periodicidad
<ul style="list-style-type: none">• Auditoría Interna• Auditoría Externa• Auditoría Gubernamental	<ul style="list-style-type: none">• Auditoría Financiera• Auditoría Administrativa• Auditoría Integral• Exámen Especial	<ul style="list-style-type: none">• Periódica• Continua• Esporádica

FUENTE: Investigación Propia
ELABORADO POR: Roxana Adrian

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

✓ **Normas Personales.**

Las normas personales se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoría impone, un trabajo de este tipo. Dentro de estas normas existen cualidades que el auditor debe tener pre adquiridas antes de poder asumir un trabajo profesional de auditoría y cualidades que debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional.

✓ **Normas de ejecución del trabajo**

Estas normas son más específicas y regulan la forma del trabajo del auditor durante el desarrollo de la auditoría en sus diferentes fases (planeamiento, trabajo de campo y elaboración del informe). Tal vez el propósito principal de este grupo de trabajo para apoyar su opinión sobre la confiabilidad de los estados financieros, para lo cual, se requiere previamente una adecuado planeamiento estratégico y evaluación de los controles internos.

✓ **Normas de Preparación del Informe**

Estas normas regulan la última fase del proceso de auditoría, es decir la elaboración del informe, para lo cual, el auditor habrá acumulado en grado suficiente las evidencias debidamente respaldadas en sus papeles de trabajo. Por tal motivo, este grupo de normas exige que el informe exponga de qué forma se presentan los estados financieros y el grado de responsabilidad que asume el auditor. Principalmente a través del informe o dictamen, como el público y el cliente se dan cuenta del trabajo del auditor y, en muchos casos, es la única parte, de dicho trabajo, que queda a su alcance. (Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), s.f.)

Definición de Exámen Especial

Generalmente un exámen especial es un estudio determinado o limitado sobre una cuenta, es decir consiste en verificar, estudiar y evaluar aspectos limitados o de una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiente, con posterioridad a su ejecución, para ello se aplicará las técnicas y procedimientos de Auditoría de acuerdo con la materia de exámen y se elaborará el correspondiente informe que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones. (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2015)

Tipos de Exámen Especial

Los Exámenes Especiales pueden ser:

Financiera

Es el exámen total o parcial de la información financiera y la correspondiente operacional y administrativa, así como los medios utilizados para identificar, medir, clasificar y reportar esa información.

Operacional

Los realiza el auditor en un organismo público o privado, con el propósito de establecer el grado de eficiencia, efectividad y economía logrados por la administración, relativos a su planificación, organización, dirección, control interno y el empleo apropiado de sus recursos, a través de la determinación de áreas críticas o aspectos concretos en los cuales se pueden introducir mejoras, mediante la formulación de los comentarios, conclusiones y recomendaciones contenidas en el respectivo informe.

De gestión

Este tipo de control se respalda plenamente en el uso y análisis de los indicadores de gestión y se mide las metas, objetivos, el uso correcto de los recursos y la calidad del servicio, pero con alcance restringido. (Auditores, Contadores Y Consultores Financieros, 2015)

CARTERA DE CRÉDITO

Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho documento o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas. (Andrade, 2015)

Según incluye en la Resolución de la Junta Bancaria indica “la cartera de créditos incluye una clasificación principal de acuerdo a la actividad a la cual se destinan los recursos de una institución financiera, estas son: comercial, consumo, vivienda y microempresa”.

Tipos de crédito

Existen muchos tipos de créditos, siendo los más tradicionales en el sistema financiero los créditos comerciales, a microempresarios, de consumo y créditos hipotecarios. (Ayala, 2015)

TABLA N° 2 TIPOS DE CRÉDITO

TIPOS DE CRÉDITO			
Créditos Comerciales	Créditos de Consumo	Créditos Hipotecarios para vivienda	Microcréditos
Son aquellos créditos directos o indirectos otorgados a personas jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción, comercialización o prestación de servicios	Son aquellos créditos que se otorgan a las personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes, servicio o gastos relacionados con una actividad empresarial	Son las líneas de crédito destinados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, tales créditos se otorgan amparados con hipotecas debidamente inscritas en los registros públicos	Es todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala

FUENTE: Investigación Propia
ELABORADO POR: Roxana Adrian

Clasificación de los créditos

TABLA N° 3 CLASIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS

CLASIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS		
Por su plazo	Por la garantía que los respalda	Por el tipo de tasa de interés que cobran
<ul style="list-style-type: none"> • Corto • Mediano • Largo 	<ul style="list-style-type: none"> • Quirografarios • Prendarios • Créditos al consumo • Créditos Hipotecarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa nominal fija • Tasa variable

FUENTE: Investigación Propia
ELABORADO POR: Roxana Adrian

(EL ECONOMISTA , 2016)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de una pérdida económica como consecuencia de que una de las partes contratantes deje de cumplir con sus obligaciones y produzca, en la otra parte, una pérdida financiera. Es la posibilidad de incurrir en una pérdida si la contrapartida de una transacción no cumple plenamente las obligaciones financieras acordadas por contrato, a su debido tiempo, forma o cuantía. (Pumishaco, 2012)

METODOLOGÍA

MÉTODO CIENTÍFICO

En lo que respecta el desarrollo del presente proyecto de investigación, puedo mencionar que se utilizó los siguientes métodos:

- **Inductivo**

Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones. La inducción puede ser completa o incompleta. (Ruiz, 2008)

A través de este método, se dio seguimiento de manera particular a cada uno de los rubros y se llegó a establecer generalidades del mismo, y así se verificó si la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda, cumple con la normativa legal vigente.

- **Analítico**

Se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, las relaciones entre las mismas. (Doupovec, 2009)

Con este método se revisó de manera ordenada y de forma individual todas las transacciones efectuadas en la cartera de crédito durante el período 2015, con el fin de determinar si los valores presentados en los Estados Financieros son reales. .

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para efectos del desarrollo esta investigación fue de carácter:

- **Exploratoria:**

Hernández (2016) determina que: “La Investigación Exploratoria se efectúa normalmente cuando el objetivo a examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes.” (pág. 23)

A través de este estudio se conoció que previamente la entidad no se ha realizado Auditorias a la cartera de crédito por lo que se procedió a evaluar los procesos efectuados por la entidad tomando como base de referencia la normativa legal vigente.

- **Descriptiva:**

De este tipo de estudio usualmente describe situaciones y eventos, es decir como son y cómo se comportan determinados fenómenos. Hernández (2016) determina que: “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes e personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno que sea sometido a análisis.” (pág. 60)

Se observó y analizó cada uno de los eventos efectuados dentro de la empresa y los resultados que se obtuvieron se describieron de forma detallada por medio de comentarios, conclusiones y recomendaciones.

- **Explicativa:**

Hernández determina que: “Este tipo de estudio está dirigido a responder a las causas de los eventos físicos o sociales” (pág. 58)

Mediante la aplicación de este método se pudo conocer y establecer las causas que originaron por los hallazgos obtenidos por la aplicación del examen, todo lo detectado se plasmó en los papeles de trabajo, lo que a su vez nos permitió establecer las respectivas recomendaciones con el fin de que acciones correctivas se lleven a cabo.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación fue:

- **De Campo:**

El presente trabajo se ejecutó dentro de las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda. de la ciudad de Riobamba

- **Documental:**

Para el presente proyecto de investigación se utilizó mediante la recolección de información documentos soporte propios de la empresa, se me permitió revisar y analizar los puntos más relevantes de la cartera de crédito y los resultados obtenidos por la aplicación del exámen especiales encuentran plasmados en los papeles de trabajo con los resultados que esta evaluación arrojó.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Hurtado (2013) estipula que: “Población es el total de los individuos o elementos a quienes se refiere la investigación, es decir, todos los elementos que vamos a estudiar, por ello también se le llama universo.” (pág. 38)

El siguiente trabajo de investigación se realizó en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda. de la ciudad de Riobamba, que cuenta con:

TABLA N° 4 POBLACIÓN

DESCRIPCIÓN	N° DE PERSONAS
Gerente	1
Contabilidad	1
Cajera	1
Total	3

FUENTE: Investigación Propia
ELABORADO POR: Roxana Adrian

Muestra

José Barrera (2008), señala que la muestra se realiza cuando:

La población es tan grande o inaccesibles que no se puede estudiar toda, entonces el investigador tendrá la posibilidad de seleccionar una muestra. El muestreo no es un requisito indispensable de toda investigación, eso depende de los propósitos del investigador, el contexto, y las características de sus unidades de estudio. (p141)

Debido a que el número total de la población en el presente trabajo de investigación no fue extenso, se consideró para la muestra a toda la población.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Técnicas

Para la obtención de información para llevar a cabo el proyecto de investigación se realizó:

a) Papeles de trabajo

Se elaboraron papeles de trabajo que sirvieron como evidencia del trabajo de investigación que se realizó.

b) Cuestionario de Control Interno

Los cuestionarios se aplicaron tanto a la Gerencia como al Analista de Crédito, lo que nos permitió evaluar el sistema de control interno con el que cuenta la entidad.

c) Documental:

Por medio de la utilización de papeles de trabajo y el cuestionario de control interno se pudo recolectar la información, los mismos que nos permitieron descubrir debilidades en los procesos relacionados con la cartera de crédito de la cooperativa.

d) Entrevista:

Por medio de la guía de entrevista se conoció de forma preliminar la situación de la empresa, pues esta se aplicó a personal que labora en la entidad y que se involucra directamente con la cartera de crédito.

Instrumentos

- Cuestionarios
- Cédulas Analíticas
- Cédulas Sumarias
- Guía de entrevista

TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Técnicas de estadísticas

Para llevar a cabo el análisis de las técnicas de procesamiento se utilizaron cuadros y gráficos estadísticos, y para el procesamiento de datos se utilizó el paquete informático Microsoft Office Excel, el mismo que nos facilitó el manejo y procesamiento de información.

Técnicas lógicas

El trabajo se efectuó a través del análisis, teniendo como fundamento la normativas, reglamentos y leyes vigentes..

PROCESAMIENTO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

EXÁMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO” LTDA. DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA DEL PERÍODO 2015 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

CI
1/1

Se informa que para la Realización del Exámen Especial a la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda. de la ciudad de Riobamba , se procedió a efectuar la Evaluación de Control Interno , mediante la aplicación de Cuestionarios de Control Interno , obteniendo como resultados lo siguiente:

PONDERACIÓN TOTAL: PT = 160
CALIFICACIÓN TOTAL: CT = 75
NIVEL DE CONFIANZA: NC = (CT/PT)*100
NC = (75/160)*100
NC = 46%

Nivel de Riesgo De Control		
Alto	Moderado	Bajo
15-50%	50-75%	75-95%
46%		
Bajo	Moderado	Alto
Nivel de Confianza		

Conclusión: El componente de Cartera de Crédito presenta un nivel de confianza Bajo y un nivel de riesgo de control Alto con un resultado del 46%, debido a que no se ha cumplido con los siguientes controles:

- La entrega de documentación a Contabilidad sobre las operaciones realizadas
- El archivo del departamento está ordenado de forma cronológica
- Se realizan inspecciones de crédito
- Existe seguimiento y evaluación de cartera
- La Comisión encargada aprueba los créditos antes de liquidar
- Todas las transacciones y actividades están debidamente autorizadas
- Existe una adecuada segregación de funciones
- Los pagos de los créditos se receptan de forma puntual
- El personal de crédito es el adecuado para desempeñar sus funciones
- El personal de crédito recibe capacitaciones permanentemente
- Se mantiene un archivo de las notificaciones enviadas a los socios

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	RA	06/02/2017
Revisado por:	JZ	06/02/2017

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

- **Comprobar que exista un manual de procedimientos para la Cartera de Crédito**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda., cuenta con un manual de crédito actualizado con fecha de marzo del 2016, puesto que se pretende establecer procedimientos y políticas para la colocación de los recursos económicos disponibles, además que se tiene como finalidad el de mantener una adecuada Gestión de Crédito, cumpliendo así con las disposiciones de la Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera, y de la Superintendencias de Economía Popular y Solidaria.

- **Verificar si existe un registro individual por cada socio**

Mediante la información que se obtuvo por parte de la contadora se verifico que cada uno de los socios cuenta con un registro individual, los mismos que están detallados por los nombres completos, número de cedula, nacionalidad, edad, número de cuenta certificada, valor certificado de aportación, fecha de ingreso a la ESPOCH, fecha de aprobación por parte del Consejo para ser socio. Cada uno de estos datos es de vital importancia para facilitar la identificación e historial del socio.

- **Obtenga el detalle del registro del libro mayor de la cartera de crédito**

El registro del libro mayor de la cartera de crédito, se lo realiza mediante la utilización del sistema informático SIA, no se pudo obtener de forma individual y detallada el libro mayor de las cuentas que conforman la cartera de crédito, ya que el detalle que emite este sistema lo hace de tal forma que todas las cuentas son presentadas con su respectivo saldo a una determinada fecha.

- **Confirmar que los saldos presentados en los Estados Financieros sean los reales**

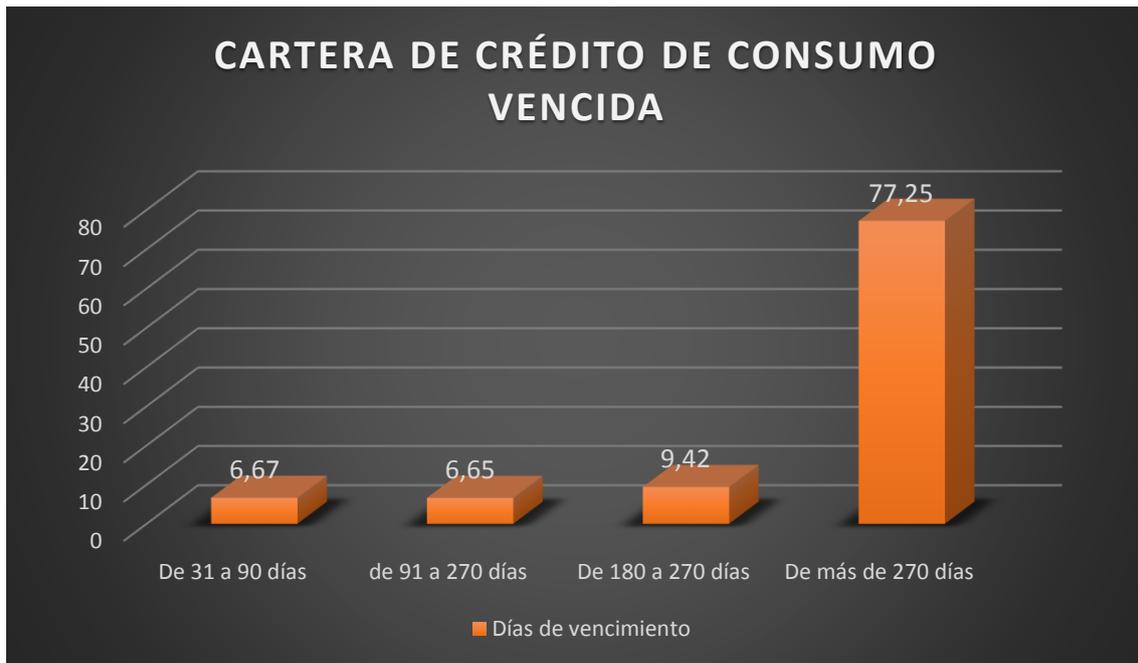
Mediante la confrontación y comparación de saldos del libro mayor de las cuentas que conforman la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda. , se determina que los saldos presentados en el Balance General del 2015 corresponden a los mismos obtenidos mediante la comprobación de sumas dándonos como resultado lo siguiente:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO AUDITADO
14	CARTERA DE CRÉDITO	377144.80
1402	CONSUMO POR VENCER	180906.40
140205	de 1 a 30 días	8944.91
140210	de 31 a 90 días	22385.15
140215	de 91 a 180 días	24014.70
140220	de 181 a 360 días	45561.82
140225	de más de 360 días	79999.82
1426	CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES	109095.73
142605	de 1 a 30 días	8678.46
142610	de 31 a 90 días	9292.94
142615	de 91 a 180 días	10680.54
142620	de 181 a 360 días	23656.31
142625	de más de 360 días	56787.48
1450	CONSUMO VENCIDA	92117.64
145010	de 1 a 30 días	6144.65
145015	de 91 a 170 días	6127.82
145020	de 181 a 270 días	8677.64
145025	de más de 270 días	71167.53
1499	PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES	-4974.97
149910	cartera de crédito de consumo	-4974.97

- **Obtener una cédula del análisis de la morosidad de la cartera de crédito**

Durante el año 2015 tenemos un total de cartera de consumo vencida de \$92.117.64 dólares americanos, de los cuales mediante el análisis vertical se procederá a mostrar los rubros vencidos.

CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO VENCIDA			
1455010	De 31 a 90 días	\$6.144.65	6.67
145015	De 91 a 270 días	\$6.127.82	6.65
145020	De 181 a 270 días	\$8.677.64	9.42
145025	De más de 270 días	\$71.167.53	77.25
TOTAL		\$92.117.64	100%



FUENTE: BALANCE GENERAL COAC “POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO” LTDA.
ELABORADO POR: Roxana Adrian

Al analizar el rubro de Cartera de Crédito de Consumo Vencida se puede determinar que el rubro de 31 a 90 días tiene un valor porcentual de 6.67; sin embargo el rubro de 91 a 270 representa un valor porcentual de 6.65 siendo este el de menor porcentaje, no obstante el rubro de 180 a 270 días representa un valor porcentual de 9.42; y el rubro de más de 270 días posee el porcentaje más alto de vencimiento el mismo que es de 77.25; todos estos valores se han generado debido al incumplimiento por parte de los socios, lo que a su vez representa la disminución de disponibilidad de recursos que afecta al desarrollo de la actividad principal de la entidad, limitando la capacidad de otorgamiento de créditos.

PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES			
149910	Cartera de crédito de consumo	-4.974.97	100%
TOTAL		-4.974.97	100%

PROVISION PARA CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO



FUENTE: BALANCE GENERAL COAC “POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO” LTDA.
ELABORADO POR: Roxana Adrian

La cuenta Provisiones para cuentas incobrables con su rubro cartera de crédito de consumo tiene un valor de \$ -4.974.97 lo que representa el 100% de incobrabilidad de créditos otorgados en el año 2015, afectando así el patrimonio de la entidad.

- **Obtener los índices de morosidad**

Morosidad Bruta Total

$$\text{Morosidad Cartera} = \frac{201.213.37}{372.169.83} = 0.54$$

Posterior al análisis el indicador de morosidad de cartera durante el periodo 2015 se obtiene que la Cooperativa tiene un 0.54 de incumplimiento.

Morosidad Cartera Consumo

$$\text{Morosidad Cartera Consumo} = \frac{201.213.37}{382.119.77} = 0.52$$

La morosidad de Cartera de Consumo al aplicar este indicador se obtiene el 0.52 de morosidad.

Cobertura de la cartera improductiva

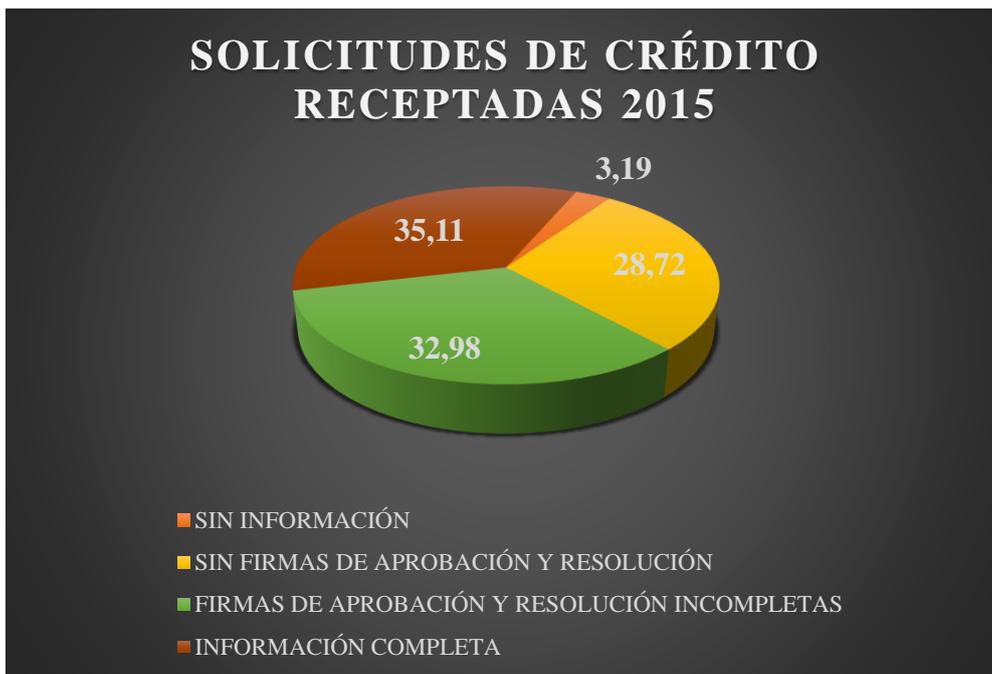
$$\text{Cobertura Cartera Improductiva} = \frac{4.974.97}{201.213,37} = 0.024$$

Al analizar los resultados obtenidos al aplicar el indicador de provisiones se puede determinar que la cooperativa cuenta con el 0.024 de porcentaje durante el año 2015, los mismos que son para cubrir los posibles no pagos de las deudas de sus socios. Con este resultado se confirma que los créditos otorgados no están generando suficiente utilidad a la entidad, en vista al grado de morosidad que se ha obtenido.

- **Verificar la documentación de solicitudes de crédito receptadas en el año 2015**

Para el análisis de la cuenta Cartera de Créditos en el período sujeto a exámen, se verificaron noventa y cuatro expedientes de solicitudes de crédito de los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda., de los cuales se encontró que varios documentos no contenían la información sustentatoria completa relacionada en cuanto datos del solicitante, datos del garante, los datos del crédito solicitado, el informe de cartera y la aprobación de la solicitud y resolución de la comisión de crédito, estos escenarios se detallan a continuación:

SOLICITUDES DE CRÉDITO RECEPTADAS 2015			
SIN INFORMACIÓN	SIN FIRMAS DE APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN	FIRMAS DE APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN INCOMPLETAS	INFORMACIÓN COMPLETA
3.19%	28.72%	32.98%	35.11%



FUENTE: ARCHIVO DE CRÉDITO.
ELABORADO POR: Roxana Adrian

Tenemos como resultado de que 3 créditos otorgados no cuentan con la información de sustento en el archivo de la empresa, sin embargo si consta en la base de datos, esto representa el 3.19% del total de solicitudes receptadas. De igual forma el 28.72% de las solicitudes receptadas no contenían las firmas de aprobación y resolución por parte de la Comisión de Crédito, el 32.98% de documentos no contenían las firmas de aprobación completas y el 35.11% de solicitudes cumplían completamente con los requisitos de llenado.

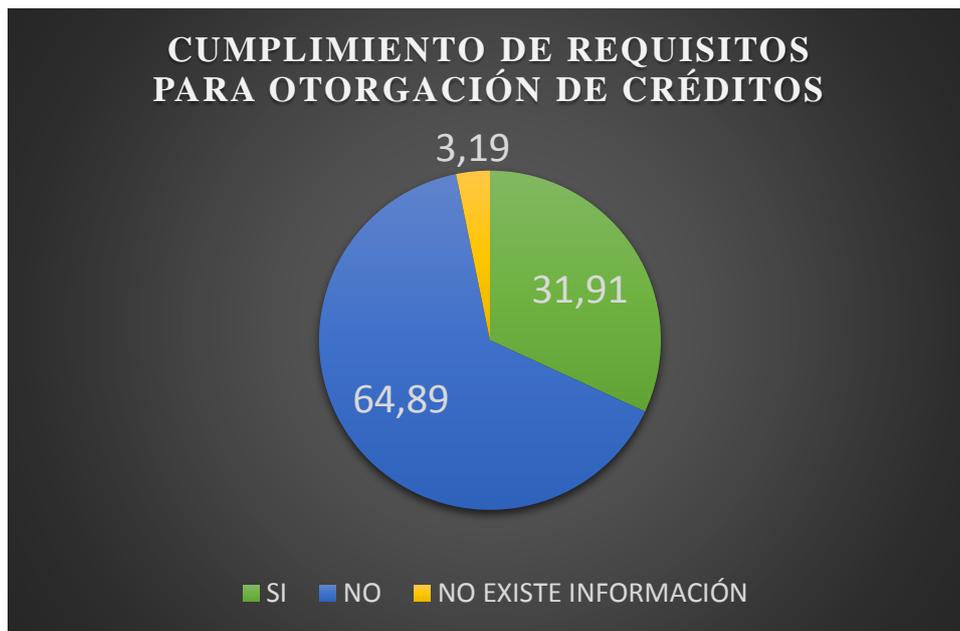
Esta situación se produjo debido a que la Comisión de Crédito no se reúne de forma regular, es decir que no está funcionando de forma adecuada en cuanto a la verificación de la información para que esta sea aprobada, de igual forma el agente de crédito no consolida los datos presentados por el solicitante, lo que ocasiona que la documentación de soporte este incompleta.

Sin embargo y a pesar de todas estas falencias encontradas en el análisis de las solicitudes de crédito, se determina que todos estos fueron otorgados sin que los mismos cumplan con los requisitos obligatorios establecidos en el Manual de Crédito Interno de la Cooperativa, lo que requiere que se atienda de forma inmediata este accionar.

- **Comprobar que el desembolso de los créditos se realizó previo al cumplimiento de los requisitos , como aprobación, monto, tasa, plazo y condiciones en general**

Mediante el análisis realizado al archivo de los créditos otorgados durante el año 2015 se encontraron algunas falencias tanto en el desempeño de funciones de la comisión de crédito y en cuanto al incumplimiento de las responsabilidades de los niveles de aprobación, además del incumplimiento de lo estipulado en el Manual de Crédito, de la revisión efectuada se pudo obtener como resultado lo siguiente:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OTORGACION DE CRÉDITOS		
SI	NO	NO EXISTE INFORMACIÓN
31.91%	64.89%	3.19%



FUENTE: ARCHIVO DE CRÉDITO.
ELABORADO POR: Roxana Adrian

Para la verificación del desembolso de los créditos se procedió al análisis de la Carpeta de Crédito, la cual contaba con 91 archivos con información que sustentaba la entrega del crédito, todos estos créditos se efectuaron durante el periodo 2015, sin embargo el 3.19% de la información no fue encontrada dentro del archivo, el 31.91% cumple a cabalidad con los requisitos para otorgación y el 64.89% del total de la información no cuenta con

todos los requisitos de aprobación, así como los de cumplimiento convirtiéndose en un riesgo alto al no efectuar con lo establecido en el Manual de Crédito, se incumple en los siguientes puntos:

- ✓ Solicitud de crédito, que contiene información actualizada y veraz del sujeto de crédito.
- ✓ Informe y evaluación de crédito , en el cual contará, monto solicitado, monto aprobado, nivel de aprobación, fechas de concesión, fechas de vencimientos, destino del crédito, plazo, tasa, factor de ajuste de tasa, información de las garantías, información pertinente para análisis y control
- ✓ El Acta, deberá estar suscrito por quienes aprobaron la operación de crédito, en caso de existir una línea de crédito deberá considerar el monto total de línea aprobada, su utilización, y monto disponible.
- ✓ Copia del documento de identificación del deudor, garante, titular y sus respectivos cónyuges de ser el caso.
- ✓ Copia de pago de Un servicio básico de los últimos 3 meses.
- ✓ Copias actualizadas de documentos que certifiquen la situación financiera del socio y garantes.
- ✓ Copias de documentos de respaldo legal de las garantías constituidas o bitácora original firmada por el responsable de la custodia de los documentos.
- ✓ Control de documentación Check List.

Para la constatación se analizó de forma individual las solicitudes, las mismas que reposaban en el archivo de la entidad, sin embargo esta no se encontraba ordenada. Se comparó con los datos emitidos por el sistema SIA,

- **Comprobar que la documentación legal está debidamente custodiada**

Una vez analizada y revisada los documentos de archivo correspondiente a las garantías de cobro presentadas por parte de los solicitantes, se determina que el custodio responsable no lleva un manejo adecuado de esta información, debido a que al momento de la revisión se encontraron pagares adjuntos a las solicitudes de crédito, incumpliendo de esta forma a la norma establecida en el manual de crédito, donde se especifica que los pagarés debidamente suscritos por los deudores, codeudores, garantes y demás obligados al pago deben estar bajo condiciones de estricta seguridad y el acceso a los mismos debe ser restringido.

Además al no contar con los documentos que respalden la obligación que el solicitante mantiene con la cooperativa de inmediato el monto otorgado tiene un alto riesgo de ser incobrable, afectando a la entidad financiera.

También se determinó que con el análisis efectuado se está incumpliendo los siguientes puntos establecidos en el manual de crédito, referente a custodia:

- Tablas de amortización debidamente suscritas por deudores, codeudores, garantes y demás obligados al pago.
- Documentos legales habilitantes originales que hayan permitido el otorgamiento del crédito tales como poderes, disolución de sociedad conyugal, autorizaciones de Directorio o Consejo de Administración
- Bitácora de custodia de los documentos con firmas originales de entrega/recepción

Esto se generó debido a que la máxima autoridad de la entidad, conjuntamente con el Comité de Crédito no se designó responsabilidades de custodia, siendo a su vez realizado este trabajo por el gerente encargado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

HALLAZGO N° 1 INADECUADO MANEJO DE ARCHIVO

Conclusión:

La documentación histórica de los créditos otorgados no se encuentra clasificada, ordenada y completa lo que dificulta el seguimiento y comportamiento financiero de los socios.

Recomendación:

AGENTE DE CRÉDITO: Mantener debidamente ordenado los documentos de archivo del área de crédito, de tal forma que el acceso a esta información sea fácil.

HALLAZGO N° 2 DEFICIENTE INSPECCIÓN DE CRÉDITO

Conclusión:

La comisión de crédito no realiza inspecciones, incumpliendo así con sus funciones, a su vez en los créditos otorgados se encontraron muchos de estos sin la autorización y aprobación por parte de la comisión, por lo tanto no se cumple con lo establecido en el Manual Interno de Crédito.

Recomendación:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CRÉDITO: Realizar inspecciones de crédito de forma regular, para llevar un control adecuado del comportamiento de los socios en cuanto a sus pagos, así como del cumplimiento de la normativa en cuanto a la aprobación y resolución de créditos solicitados .

HALLAZGO N° 3 ESCASO PERSONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CRÉDITO

Conclusión:

No existe el personal suficiente para el departamento de crédito en la cooperativa de Ahorro y Crédito “Politécnica de Chimborazo” Ltda., estas funciones las viene realizando el gerente encargado de la cooperativa que a su vez realiza las funciones de contador.

Recomendación:

GERENTE: De forma inmediata debe realizar las gestiones necesarias tanto administrativas como financieras, a efecto de que se contrate al personal que se considere necesario para cubrir las múltiples funciones que se debe realizar en el área de crédito.

HALLAZGO N° 4 FALTA DE GESTIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA

Conclusión:

La Cartera vencida no se ha podido recuperar debido a la falta de gestión por parte del Agente de Crédito lo que generó un valor no recuperado de \$92. 117.64.

Recomendación:

AGENTE DE CRÉDITO: Impulsar el cobro de los valores que adeudan los socios en todo caso solicitar y aplicar la recuperación de los valores a través de los garantes de los socios.

HALLAZGO N° 5 FALTA DE CUSTODIA EN LOS DOCUMENTOS LEGALES

Conclusión:

Los documentos legales como los pagarés no se encuentran estrictamente custodiados, lo que representa un alto riesgo debido a que estos son los únicos que amparan las operaciones de crédito.

Recomendación:

GERENTE GENERAL: Designar a un custodio para el manejo de esta información, el mismo que deberá controlar que se cumpla con lo establecido en el Manual de crédito.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, J. (s.f.). *Auditoría y Control Interno*. Ediciones Cultural.
- Barrera, J. (2008). *El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación*. Caracas: Fedupel.
- Hurtado, I. y. (2013). *Paradigmas y Métodos de investigación en tiempos de cambio*. Venezuela: Epistme Consultores Asociados.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, R. 5. (12 de Junio de 2015). *Reformas y Reglamentos*.
- Madariaga, J. (2014). *Manual Práctico de Auditoría*. Barcelona España: Deusto.
- Plan Estratégico COACPCH, R. (2014). Plan Estratégico COACPCH. En *Plan Estratégico COACPCH* (pág. 2). Riobamba.
- Roberto Hernández Sampieri. (2016). *Metodología de la Investigación*. Mexico: MC GRAW-HILL.

PÁGINAS WEB

- Andrade, M. d. (20 de Junio de 2015). *Contabilidad Bancaria y de Seguros*. Obtenido de http://conta-bancariaseguros.blogspot.com/2015/06/3_47.html
- Audidores, Contadores Y Consultores Financieros. (Mayo de 2015). Obtenido de ACFI: <http://www.audidoresycontadores.com/auditorias/42-cuantos-tipos-de-examenes-especiales>
- Ayala, V. S. (12 de julio de 2015). *Créditos Financieros*. Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/creditos-financieros/>
- Doupovec, M. (Julio de 2009). *Conceptos básicos de la Metodología de la Investigación*. Obtenido de <http://metodologia02.blogspot.com/p/metodos-de-la-investigacion.html>
- EL ECONOMISTA . (22 de julio de 2016). Obtenido de <http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2012/06/04/como-se-clasifican-creditos-2-3>

Glosario de Términos Financieros. (Octubre de 2016). Obtenido de Glosario de Términos Financieros:

http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=70&vp_tip=2

Módulo de Auditoría para el sector público y empresas privadas. (Febrero de 2011).

Obtenido de <https://es.scribd.com/document/62778326/Modulo-9-Auditoria-Para-El-Sector-Publico-y-Empresas-Privadas>

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (*NAGA*). (s.f.). Obtenido de La gran

enciclopedia de la economía : <http://www.economia48.com/spa/d/normas-deauditoria-generalmente-aceptadas-naga/normas-de-auditoria-generalmenteaceptadas-naga.htm>

Pumishaco, J. C. (27 de mayo de 2012). *Riesgo de Crédito*. Obtenido de

<http://riesgodcredito.blogspot.com/2012/05/el-riesgo-de-credito.html>

Ruiz, A. C. (8 de Agosto de 2008). *Metodos de Investigación* . Obtenido de

<http://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion-cientifica/>

ANEXOS

ANEXO 1 CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA CON EL GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

FECHA:

HORA:

Propósito del trabajo

- Determinar que la suma de los saldos de la cartera de crédito sean los correspondientes a los presentados en los Estados Financieros.
- Conocer el Índice de Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica Ltda. y determinar las causas de retraso en el pago.

1. Equipo de trabajo

Supervisor:

Auditor:

2. Solicitar información que contenga:

- a) ¿El Consejo de Administración aprueba y reforma las Políticas de Crédito, la Metodología y Reglamento de Crédito?
- b) ¿El comité de Crédito califica, aprueba o niega las solicitudes de crédito de acuerdo a las políticas, resoluciones del consejo de Administración?
- c) ¿El Coordinador de oficina vela por la correcta aplicación del proceso crediticio a su cargo, desde la solicitud hasta la recuperación?
- d) ¿El coordinador vigila el cumplimiento de la normativa de crédito?
- e) ¿Se realizan notificaciones a los socios, días antes del vencimiento de sus obligaciones?
- f) ¿Se cumplen estrictamente con los requisitos exigidos para el proceso de evaluación y aprobación de solicitudes de crédito?

ANEXO 2

ACTA CONSTITUTIVA DE LA PRECOOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA CHIMBORAZO LTDA.

En la parroquia de Licón, perteneciente a la Provincia de Chimborazo, a los 10 días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho, a las 11 am. en el local del Sindicato de Trabajadores de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, como resultado de la convocatoria realizada por el Sr. Carlos Rodríguez en calidad de Presidente de la Asociación de Empleados de la ESPOCH se reúnen los abajo suscritos. (Ver hoja adjunta), con el propósito de organizar la Cooperativa de ahorro y crédito de los servidores de la ESPOCH. (Empleados, profesores y trabajadores).

El Sr. Carlos Rodríguez, Presidente de la Asociación de Empleados, explicó y analizó el motivo de la citación y dio a conocer que en años anteriores había formado una Directiva Provisional con el mismo propósito, pero dado a que no existió asesoramiento cabal del sistema cooperativo, no se pudo llegar a concretar el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y aprovechando que en la Entidad se encuentra en calidad de Profesor de la Facultad de Metal Mecánica, el Dr. Victor Reinoso C. doctor en Administración y Técnica en Cooperativas, al señor Presidente de la Asociación solicita la colaboración del mencionado profesional y a la vez solicita nos dé una explicación detallada del sistema cooperativo en esta reunión.

Una vez que ha presentado a los asistentes a la Asamblea al Dr. Reinoso inmediatamente al mencionado profesor explicó cuales son los objetivos que persigue el sistema cooperativo en general y resaltó la importancia de formar estos tipos de Cooperativas en Instituciones Públicas o Autónomas, como es el caso de la ESPOCH, para conseguir el mejor desarrollo Socio-Económico de los miembros integrantes de una cooperativa de Ahorro y Crédito, además dio una explicación de como funciona las Cooperativas de Ahorro y Crédito en lo referente a la estructuración y conformación de los socios, El sistema de ahorro y crédito y los beneficios que alcanzarían los asociados una vez realizado el paso anterior, y previa las preguntas efectuadas por varios miembros asistentes a esta Asamblea; el Sr. Rafael Mayorga, solicita que se designe un director de sesión y un Secretario para llevar a feliz término los propósitos de la reunión.

El Sr. Silvio Oleas, apoya la moción y se procede a la elección, cargos que recayeron en los Señores: Carlos Rodríguez en calidad de Director y Sta. Matilde Ortiz como Secretaria, quienes aceptaron dichas funciones y de inmediato pasaron a ejercerlas, discutido y analizado el planteamiento el Director de sesión pide a la Asamblea que se elija la Directiva Provisional para ir por vía legal, de acuerdo a la Ley de Cooperativas. Seguidamente se dieron varios nombres para elegir al Presidente, saliendo electo el Sr. Felipe Zurita en calidad de Presidente, Sta. Olga Hernández en calidad de Secretaria, Sr. Homero Viteri Gerente-Tesorero, 1º Vocal Ing. Steffen Valarazo, 2º vocal Sr. Leonardo Collaguazo y 3º vocal Sr. José Chicaiza.

Cabe anotar que esta votación fue secreta, una vez nombrada la directiva tomaron posición de sus cargos previo el juramento de Ley.

El Sr. Martín Carrasco lanzó a moción que el Dr. Victor Reinoso preste toda su colaboración asesorando a la Cooperativa hasta obtener vida Jurídica, al mismo tiempo el indicado profesor felicita por esta iniciativa tomada por todas las personas asistentes a esta Asamblea y se compromete a colaborar con la Precooperativa por esta consciente del alcance del Sistema Cooperativo en beneficio no solo de los socios sino del país.;

El Sr. Homero Viteri S. lanza a moción que sea la Directiva la que elabore los Estatutos, bajo el asesoramiento del Dr. Victor Reinoso y que si es posible que este integrado por los representantes de los tres gremios de la Institución; la moción es aprobada previa discusión y se nombra a los seño-

res Jorge Cáceres, como delegado de los Profesores, Carlos Rodriguez delegado de los Empleados y Angel Silva de los trabajadores., además solicitan en forma general a la Directiva provisional que los Estatutos sean presentados para la primera discusión después de 30 días, los mismos que acceden a tal petición,

Se dio por terminada la Asamblea General a las 12.30 p.m. suscribiendo el Acta todos los presentes.

CERTIFICO: que la presente Acta es fiel copia de los originales

Olga Hernández Vinuesa
SECRETARIA

NOMINA DE LA DIRECTIVA

[Signature]
Felipe Zurita Zurita
PRESIDENTE

[Signature]
Mercedes Pezo de R.
VICEPRESIDENTE

[Signature]
Homero Viteri S.
TESORERO

[Signature]
Ing. Steffen Valarezo
PRIMER VOCAL

[Signature]
Leonardo Collaguazo
SEGUNDO VOCAL

[Signature]
José Chicaiza
TECER VOCAL

NOMINA DE SOCIOS

[Signature]
Manuel Delgado I.

[Signature]
Ing. José Vialafuerte

[Signature]
Rafael Mayorga

[Signature]
Mario Jaime Hidalgo

[Signature]
Wilfrido Jarrín K.

[Signature]
Pablo Luzuriaga

[Signature]
Manuel Martín Carrasco

[Signature]
Silvio Ojeda

[Signature]
Laura Robbe

[Signature]
Rosario Naranjo

[Signature]
Bertha Doñoso

[Signature]
Ana Navarrete

ANEXO 3



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
"POLITECNICA DE CHIMBORAZO" LTDA.

MANUAL DE CRÉDITO

Fecha de Aprobación: Marzo 2016

Fecha de Actualización: Marzo 2016

**MANUAL DE CRÉDITO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**

ANEXO 4

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION TOTAL	CALIFICACIÓN TOTAL	OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A			
1	¿El manual de crédito está debidamente actualizado según las necesidades actuales de la entidad?	X			10	10	La última actualización del manual de crédito se realizó en mes de Marzo del 2016
2	¿Existen registros en donde se controla los créditos otorgados?	X			10	10	
3	¿Entrega la documentación a Contabilidad sobre las operaciones realizadas? ¿Cada que tiempo lo hace?	X			10	5	El registro se realiza dos veces a la semana, además que el sistema que se utiliza dentro de la empresa requiere de mucho tiempo de trabajo.
4	¿El archivo del departamento está ordenado de forma cronológica?		X		10	0	El archivo se encuentra desordenado
5	¿Se realizan inspecciones de crédito?		X		10	0	La comisión de crédito mediante comités realizan inspecciones pero de forma irregular
6	¿Existe seguimiento y evaluación de cartera?	X			10	5	No existe un Agente de crédito
7	¿Existe control oportuno de las garantías para los créditos?	X			10	10	Las garantías son exigidas de forma obligatoria antes de entregas el crédito
8	¿La Comisión encargada aprueba los créditos antes de liquidar?	X			10	5	La comisión realiza sus funciones de forma parcial
9	¿Informa mensualmente y en forma oportuna respecto a las gestiones para entrega y recuperación de los créditos?	X			10	10	
10	¿Todas las transacciones y actividades están debidamente autorizadas?		X		10	0	El comité de Crédito no cumple sus funciones de forma adecuada

11	¿Existe una adecuada segregación de funciones?		X		10	0	No existe el número adecuado de funcionarios dentro de la entidad
12	¿Los pagos de los créditos se receptan de forma puntual?	X			10	5	Los pagos se receptan mediante descuentos
13	¿Existen procedimientos a seguir para la notificación o aviso anticipado al cliente sobre atrasos de pagos?	X			10	10	Vía llamadas telefónicas y mensajes de texto
14	¿El personal de crédito es el adecuado para desempeñar sus funciones?		X		10	0	No se cuenta con personal exclusivamente para crédito
15	¿El personal de crédito recibe capacitaciones permanentemente?		X		10	0	No se ha realizado ningún tipo de capacitaciones al personal
16	¿Se mantiene un archivo de las notificaciones enviadas a los socios?	X			10	5	Las notificaciones se realizan mediante llamadas y mensajes de texto
TOTAL					160	75	

ANEXO 5

PROGRAMA DE AUDITORÍA

	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF/PT	REALIZADO POR	REVISADO POR	FECHA
	<u>OBJETIVO</u>				
	*Determinar la razonabilidad de la información financiera de la cuenta Cartera de Créditos				
	*Comprobar que los créditos otorgados hayan sido mediante la normativa vigente en la entidad				
	<u>PROCEDIMIENTOS</u>				
1	Comprobar que exista un manual de procedimientos para la Cartera de Crédito		R.A.	J.Z.	06/02/2017
2	Evaluar el sistema de Control Interno implementado en la entidad	CI 1/1	R.A.	J.Z.	06/02/2017
3	Verificar si existe un registro individual por cada socio	CAR1/2	R.A.	J.Z.	07/02/2017
4	Obtenga el detalle del registro del libro mayor de la cartera de crédito	CNC1/1	R.A.	J.Z.	09/02/2017
5	Confirmar que los saldos presentados en los Estados Financieros sean los reales	CS 1/1	R.A.	J.Z.	09/02/2017
6	Obtener una cédula del análisis de la morosidad de la cartera de crédito	CAM 1/1	R.A.	J.Z.	14/02/2017
7	Obtener los índices de morosidad	CSI 1/1	R.A.	J.Z.	14/02/2017
8	Realizar una hoja descriptiva de la documentación de solicitudes de crédito.	HD 1/1	R.A.	J.Z.	16/02/2017
9	Comprobar que el desembolso de los créditos se realizó previo al cumplimiento de los requisitos , como aprobación, monto, tasa, plazo y condiciones en general	CACC 1/2	R.A.	J.Z.	17/02/2017
10	Comprobar que la documentación legal están debidamente custodiados	CND 1/1	R.A.	J.Z.	17/02/2017
11	Elaborar la hoja de hallazgos	HH 1	R.A.	J.Z.	20/02/2017
12	Elabore los comentarios , conclusiones y recomendaciones		R.A.	J.Z.	20/02/2017

ANEXO 6
BALANCE GENERAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
"POLITECNICA DE CHIMBORAZO" LTDA.
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE (DEFINITIVO)

BALANCE GENERAL
EJERCICIO 2015

FECHA: 2015-12-31

1	ACTIVOS		
11	FONDOS DISPONIBLES		91,804.94
1101	CAJA		26,781.84
110105	EFFECTIVO	26,581.84	
1101110	CAJA CHICA	200.00	
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES F		65,023.10
110310	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES F	65,023.10	
14	CARTERA DE CREDITO		377,144.80 ✓
1402	CONSUMO POR VENCER		180,906.40
140205	de 1 a 30 dias	8,944.91	
140210	de 31 a 90 dias	22,385.15	
140215	de 91 a 180 dias	24,014.70	
140220	de 181 a 360 dias	45,561.82	
140225	de mas de 360 dias	79,999.82	
1426	CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERES		109,095.73
142605	de 1 a 30 dias	8,678.46	
142610	de 31 a 90 dias	9,292.94	
142615	de 91 a 180 dias	10,680.54	
142620	de 181 a 360 dias	23,656.31	
142625	de mas de 360 dias	56,787.48	
1450	CONSUMO VENCIDA		92,117.64
145010	de 31 a 90 dias	6,144.65	
145015	de 91 a 270 dias	6,127.82	
145020	de 181 a 270 dias	8,677.64	
145025	de mas de 270 dias	71,167.53	
1499	PROVISIONES PARA CREDITOS INCOB		(4,974.97)
149910	cartera de credito de consumo	(4,974.97)	
16	CUENTAS POR COBRAR		96,819.26
1603	INTERESES POR COBRAR DE CARTERA		73,040.24
160310	cartera de credito de consumo	73,040.24	
1614	PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES		600.00
161434	Dr. Wilson Layedra	400.00	
161435	Dr. Miguel Hidalgo	200.00	
1615	INTERESES RESTRUCTURADOS POR COBRAR		3,397.45
161511	Sra. Daisy Miño	2,500.00	
161512	Sr. Jairo Salazar	700.00	
161513	Sr. Pedro Arias	197.45	
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS		19,781.57
169005	anticipo al personal	250.00	
169090	otras	19,531.57	
18	PROPIEDADES Y EQUIPO		6,762.95
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE		5,339.29

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
"POLITECNICA DE CHIMBORAZO" LTDA.
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE (DEFINITIVO)

BALANCE GENERAL
EJERCICIO 2015

FECHA: 2015-12-31

180505	muebles, enseres y equipos de	5,339.29	
1806	EQUIPOS DE COMPUTACION		5,252.88
180605	equipo de computación	5,252.88	
1890	OTROS		962.16
189005	otros	962.16	
1899	DEPRECIACION ACUMULADA		(4,791.38)
189915	muebles, enseres y equipos de	(3,384.93)	
189920	equipo de computación	(1,398.53)	
189940	otros	(7.92)	
19	OTROS ACTIVOS		21,500.44
1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTIC		3.40
190125	en otros organismos de integracion	3.40	
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS		20,511.84
190405	interes Fundacion Marco	3,000.00	
190410	anticipo a terceros	14,800.00	
190490	otros	3,500.00	
190499	amortizacion de gastos anticipados	(788.16)	
1905	GASTOS DIFERIDOS		985.20
190520	programas de computacion	985.20	
	Total Activos USD.		<u><u>594,032.39</u></u>

BALANCE GENERAL
EJERCICIO 2015

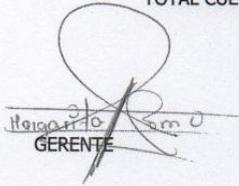
FECHA: 2015-12-31

2 PASIVOS			
21 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO			315,000.44
2101 DEPOSITOS A LA VISTA		315,000.44	
210135 Depositos a la Vista	315,000.44		
25 CUENTAS POR PAGAR			70,375.15
2501 INTERESES POR PAGAR		30.41	
250105 Depositos a la Vista	0.83		
250155 Fondos de Reserva	29.58		
2503 OBLIGACIONES PATRONALES		10,386.88	
250305 Remuneraciones	505.00		
250310 Beneficios Sociales	130.57		
250315 Aporte al Iess	554.34		
250325 Participacion Empleados	5,018.57		
250331 Consejo de Administración	1,882.40		
250332 Consejo de Vigilancia	2,296.00		
2504 RETENCIONES		(633.98)	
250405 Retenciones Fiscales	285.06		
250490 otras retenciones	(919.04)		
2505 CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS		5,925.58	
250505 Inmpuesto a la Renta	5,925.58		
250590 OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS		2,673.15	
25059006 0.45% Contribución SEPS	2,673.15		
2590 CUENTAS POR PAGAR VARIAS		51,993.11	
259090 Otras cuentas por pagar	51,993.11		
26 OBLIGACIONES FINANCIERAS			50,000.00
2602 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES		50,000.00	
260215 de 91a 180 dias	50,000.00		
Total Pasivo USD.			435,375.59
3 PATRIMONIO			
31 CAPITAL SOCIAL			66,672.57
3103 APOORTE DE SOCIOS		66,672.57	
310305 Certificados de Aportación	66,672.57		
33 RESERVAS			60,296.65
3301 FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVAS LEGALES		57,520.38	
330105 Reserva Legal Irrepartible	57,520.38		
3303 ESPECIALES		16,128.14	
330305 Adquisición Terreno	16,128.14		
36 RESULTADOS		(13,351.87)	
360505 Utilidades o Exedentes del periodo	(13,351.87)		
Total Patrimonio USD.			126,969.22
Excedente del Periodo			31,687.58
Total Pasivo y Patrimonio			594,032.39

BALANCE GENERAL
EJERCICIO 2015

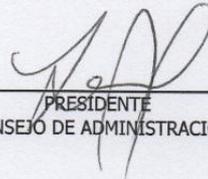
FECHA: 2015-12-31

71 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			12,851.54
7109 INTERES, COMISIONES E INGRESOS		12,851.54	
710910 cartera de creditos consumo	12,851.54		
72 DEUDORAS POR EL CONTRARIO			12,851.54
7209 INTERESES EN SUSPENSO		12,851.54	
720910 cartera de creditos consumo	12,851.54		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN			<u> </u> <u> </u> -


GERENTE


CONTADOR

AUDITOR INTERNO


PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION



PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA

ANEXO 7

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
"POLITECNICA DE CHIMBORAZO" LTDA.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
EJERCICIO 2015

FECHA: 2015-12-31
Página 1

INGRESOS

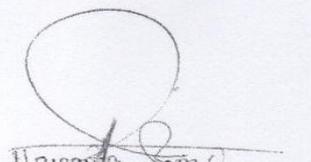
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		90,656.05
5104	INTERESES DE CARTERA DE CREDITO	90,656.05	
510405	Cartera de Creditos comercial	56.63	
510410	Cartera de Creditos Consumo	72,550.95	
510450	de mora	18,048.47	
54	INGRESOS POR SERVICIOS		10,745.70
5405	SERVICIOS COOPERATIVOS	10,745.70	
540505	Servicios Cooperativas	9,421.64	
540520	En convenios de Proveedores	1,324.06	
56	OTROS INGRESOS		2,569.33
5690	OTROS	2,569.33	
569005	Otros	2,569.33	
	Total Ingresos		<u>103,971.08</u>

GASTOS

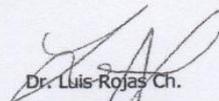
41	INTERESES CAUSADOS		16,479.70
4101	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		16,479.70
410115	DEPOSITOS DE AHORROS	16,479.70	
42	COMISIONES CAUSADAS		5,750.00
4201	OBLIGACIONES FINANCIERAS		5,750.00
420105	Obligaciones Financieras	5,750.00	
45	GAASTOS DE OPERACIÓN		50,053.80
4501	GASTOS PERSONALES		20,625.99
450105	Remuneraciones	15,782.03	
450110	Beneficios Sociales	1,811.02	
450120	Aporte al Iess	131.22	
450190	Otros	2,901.72	
4502	DIETAS Y ATENCIONES A DIRECTIVOS		14,247.19
450205	Gastos de Representación	7,291.20	
450210	Honorarios Profesionales	6,955.99	
4503	SERVICIOS VARIOS		10,853.28
450305	Movilización, Fletes y Embalajes	661.90	
450315	Publicidad y Propaganda	8,578.75	
450320	Servicios Basicos	2.00	
450325	Seguros	347.35	
450335	Publicaciones	152.37	
450390	Otros Servicios	1,110.91	
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS		150.00
450490	Impuestos y aportes para otros	150.00	
4505	DEPRESIACIONES		1,735.00
450525	Muebles y Enseres y Equipo	434.00	
450530	Equipo de Computación	1,301.00	
4507	OTROS GASTOS		2,442.34
450705	SUMINISTROS DIVERSOS	683.34	
450715	Mantenimiento y Reparaciones	784.00	
450720	Mantenimiento Equipo de Computación	25.00	
450790	Otros	950.00	

Total Gastos
Exedente Periodo

72,283.50
31,687.58


Téc. Margarita Romo Li.
GERENTE


Sra. Cristina Naranjo M.
CONTADOR


Dr. Luis Rojas Ch.
PRESIDENTE

ANEXO 8

CRÉDITOS OTORGADOS 2015

DETALLE DE CREDITOS OTORGADOS Fecha : 2015/12/31
 PERIODO: Desde 2015/Enero/01 Hasta 2015/Diciembre/31 Pagina: 1

TIPO DE CREDITO	S O C I O S	V A L O R E S	ADEUDADO	--
1402	39 LOPEZ ALZAMORA ANA LUCIA	3,815.00	1,672.60	F U 000026
1402	125 CANDO CHICO JORGE ANIBAL	545.00		M U 000020
1402	149 MORA GAIBOR ALFONSO CENTURION	545.00		M U 000008
1402	154 ESPARZA MOSQUERA RAUL FILADELFO	6,341.67		M U 000065
1402	154 ESPARZA MOSQUERA RAUL FILADELFO	3,000.00		M U 000084
1402	186 CARRILLO CAYAMBE LUIS RULLY	3,216.74	3,082.71	M U 000098
1402	211 GUEVARA COSTALES HERMAN PATRICIO	1,300.00		M U 000025
1402	234 QUINTANILLA GONZALEZ BERTHA YOLANDA	763.00		F U 000091
1402	249 ZARUNA QUILLIGAMA OLGA MARIA	218.00		F U 000033
1402	254 CHOTO QUISPE MARIA NATIVIDAD	1,199.00		F U 000073
1402	289 BENITEZ SANTILLAN LOURDES DEL	1,090.00		F U 000018
1402	303 TAPIA PAZMINO MARIO GUSTAVO	654.00		M U 000030
1402	322 VELASTEGUI JORGE OSWALDO	327.00		M U 000052
1402	329 FALCONY EULALIA DEL	3,815.00	1,589.70	F U 000077
1402	330 NIÑO LLANGA DAISI MAGALLE	7,740.00		F U 000101
1402	331 CHICO LOPEZ PATRICIA DEL	5,450.00		F U 000032
1402	336 SHUGULI ZAMBRANO ENMA LUCILA	2,180.00		F U 000007
1402	355 MORENO MORA SONNIA PACIFICA	6,649.00	6,427.37	F U 000095
1402	360 MEJIA ZURIGA JORGE EDUARDO	5,898.16	1,474.66	M U 000022
1402	379 CARVAJAL ANDRADE RENE ENRIQUE	1,090.00		M U 000067
1402	387 LOJANO TENENAUOLA RICARDO	2,945.95	1,767.67	M U 000096
1402	402 MILAN PAUCAR SEGUNDO MANUEL	545.00		M U 000028
1402	435 GUARA BARRIGA FANNY GUADALUPE	1,144.50		F U 000072
1402	438 YANEZ NAVARRETE MARITZA DOLORES	545.00		F U 000012
1402	468 PACHECO GUAMAN PASCUAL	6,067.01	3,640.25	M U 000097
1402	477 JACOME RUIZ JULIA DEL	2,180.00		F U 000043
1402	478 FIERRO FREIRE AIDA FRANCISCA	6,540.00		F U 000037
1402	478 FIERRO FREIRE AIDA FRANCISCA	6,540.00		F U 000049
1402	479 SAMANIEGO CABRERA JOSE FRANCISCO	6,700.00		M U 000093
1402	482 REVELO MONTES ESTUARDO DANIEL	763.00		M U 000079
1402	500 CHERREZ OROZCO MARIANA DE	1,090.00		F U 000047
1402	506 VEINTINILLA ARGUDO OLGA REGINA	5,450.00		F U 000076
1402	535 ROJAS CHAGRAY LUIS ADDON	327.00		M U 000055
1402	535 ROJAS CHAGRAY LUIS ADDON	5,450.00	908.45	M U 000044
1402	535 ROJAS CHAGRAY LUIS ADDON	5,450.00		M U 000001
1402	543 CALDERON LUNA PATRICIA DEL	654.00		F U 000042
1402	543 CALDERON LUNA PATRICIA DEL	2,180.00		F U 000013
1402	552 ZAMBONINO MANCERO ABRAHAM ANTONIO	14,500.00	12,578.76	M U 000100
1402	553 ALCOSER GUADALUPE BEATRIZ CECILIA	1,090.00		F U 000090
1402	553 ALCOSER GUADALUPE BEATRIZ CECILIA	2,725.00		F U 000009
1402	577 MACHADO ERAZO WEIBOL ELIZABETH	3,815.00		F U 000036
1402	596 CEVALLOS VIQUE VICTOR OSWALDO	1,962.00		M U 000039
1402	609 CHAVEZ CARLOS	2,398.00		M U 000051
1402	616 REINOSO SANCHEZ MARIA DEL	4,905.00		F U 000060
1402	618 ILLICACHI CURICAMA LUZ MARIA	545.00		F U 000011
1402	651 YAMBAY MACANCELA CARMEN DEL	654.00		F U 000049
1402	673 LOPEZ FLORES SALVADOR BOLIVAR	490.50		M U 000015
1402	673 LOPEZ FLORES SALVADOR BOLIVAR	436.00		M U 000082
1402	681 ALVAREZ LUNA VILMA JUDITH	1,090.00		F U 000080
1402	697 RODRIGUEZ GUERRA JUAN HUGO	545.00		M U 000023
1402	699 MEDINA SILVA MARIA DOLORES	5,450.00		F U 000087
1402	741 CARRILLO LOPEZ JACKELINE GARDENIA	545.00		F U 000048
1402	741 CARRILLO LOPEZ JACKELINE GARDENIA	2,180.00		F U 000075

DETALLE DE CREDITOS OTORGADOS

PERIODO: Desde 2015/Enero/01 Hasta 2015/Diciembre/31

Fecha : 2015/12/31

Pagina: 2

TIPO DE CREDITO	S O C I O S	V A L O R E S	ADEUDADO
1402	746 TACURI TACURI PASCUAL	327.00	M R 000057
1402	746 TACURI TACURI PASCUAL	2,100.00	M R 000045
1402	748 GARCIA ROSA MARIA	436.00	F U 000058
1402	748 GARCIA ROSA MARIA	2,398.00	799.36 F U 000092
1402	751 SAMANIEGO ERAZO FLORIPES DEL	5,450.00	F U 000034
1402	751 SAMANIEGO ERAZO FLORIPES DEL	5,450.00	F U 000086
1402	751 SAMANIEGO ERAZO FLORIPES DEL	10,900.00	F U 000081
1402	752 LEON QUICE ANTONIO	2,180.00	M R 000006
1402	756 ZUWIGA VINUEZA WILSON ARMANDO	2,834.00	M U 000024
1402	759 TAPIA HERNANDEZ FAUSTO LEONIDAS	545.00	M U 000054
1402	764 ROMO LLERENA MARGARITA AZUCENA	1,635.00	F U 000010
1402	764 ROMO LLERENA MARGARITA AZUCENA	3,804.88	F U 000050
1402	769 HERRERA RUEDA MARIA ELENA	1,635.00	F U 000031
1402	783 GUADALUPE ARIAS JACQUELINE MARGOTH	2,180.00	F U 000017
1402	783 GUADALUPE ARIAS JACQUELINE MARGOTH	1,090.00	F U 000078
1402	784 DUCHI DUCHI NELSON ANTONIO	5,450.00	M U 000066
1402	799 BURAY AUCANCELA JOSE IVAN	327.00	M U 000058
1402	806 COLCHA GUASHPA NOENI SACRAMENTO	545.00	F U 000035
1402	815 CALLE CACERES CARMEN DOLORES	5,450.00	F U 000005
1402	817 CARIZARES CHAVEZ VICENTE RAMIRO	891.62	M U 000070
1402	824 DURAN MARTINEZ MARLENE ANGELES	7,112.61	5,983.59 F U 000099
1402	825 SALAZAR PAUCAR WILSON CRISTOBAL	654.00	M U 000041
1402	832 GUAPULEMA SALAZAR DIANA FERNANDE	1,950.00	F U 000094
1402	836 HIDALGO PALTAN CARLOS RUPERTO	763.00	M U 000038
1402	874 MORENO MORA JENNY MARINA	1,090.00	F U 000016
1402	886 VILLENA CHALAN ADRIANA MONSERRATH	545.00	F U 000046
1402	891 ANILEMA CHOTO GONZALO EDUARDO	241.14	M U 000027
1402	891 ANILEMA CHOTO GONZALO EDUARDO	163.50	M U 000088
1402	924 LARREA VELASCO MARIA AUGUSTA	163.50	F U 000089
1402	929 EUGENIO PAGADO JOSE	218.00	M U 000044
1402	933 NUÑEZ ALVAREZ ENRIQUE HUMBERTO	1,090.00	M U 000071
1402	942 SALAZAR LUISATAXI JAIRO GEOVANNY	2,323.40	2,323.40 M U 000102
1402	948 ORBE ORDOÑEZ JHENY DEL	5,450.00	F U 000004
1402	974 MERINO MARANJO GINO GEOVANNY	7,085.00	2,657.00 M U 000068
1402	985 SALAZAR PAUCAR SEGUNDO RIGORBERTO	1,090.00	M U 000053
1402	986 JIRON CARRILLO PAOLA ALEXANDRA	763.00	F U 000014
1402	1030 GRANIZO PAREDES OSCAR IVAN	5,450.00	M U 000002
1402	1053 ARIAS PEDRO VICENTE	1,069.29	1,069.29 M U 000103
1402	1058 MACHADO ASHQUI SUSANA ROCIO	1,744.00	290.80 F U 000019
1402	1059 PILATAXI ACALO EDWIN MAURICIO	5,450.00	2,043.80 M U 000061
1402	1060 GARCIA SARAGURO MARKHA TANARA	2,180.00	M U 000062

[94 Creditos] CONSUMO POR VENCER

45 Hombres : 49 Mujeres : Total 94

256,050.47

48,309.41

ANEXO 9

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO

DE CHIMBORAZO

ANEXO TOTAL DE CARTERA

S O C I O			CART. VIGENTE (1401-1422)	CART. VENCIDA (1450-1470)	CART.NO DEVMG 1425-1446)	TOTAL	INT.PROVSN	INT.PASIVO	TOTAL SOCIO	GARANTIA	FECHA	COND
CREDITOS												
ID POR VENCER												
BARRENO JACOME SELFA JUDITH	1	M 1431	0.00	385.80	0.00	385.80	0.00	0.00	385.80	01	2011/03/14	
LOPEZ ALZAMORA ANA LUCIA	2	M 31	0.00	198.95	19	3,020.25	3179.20	0.00	38.33	01	2015/06/03	
LOGRORO HUILCA JOSE CARLOS	3	M 31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2011/07/13	
ORTIZ VELOZ ROSA RATILDE	1	M 1492	0.00	347.50	0.00	347.50	0.00	0.00	347.50	01	2011/07/13	
	3	M 1553	0.00	778.42	0.00	778.42	0.00	0.00	778.42	01	2011/04/20	
CALENO LEON DOLORES PATRICIA	2	M 1553	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2014/05/27	
YUMI ESTRELLA ALCIDES VICENTE	1	M 1553	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2014/03/25	
LEMA SANCHEZ MESTAS PERICLES	1	M 700	0.00	6,540.06	0.00	6540.06	0.00	733.75	7273.81	01	2012/06/14	
ESPARZA MOSQUERA RAUL FILADELF	1	M 62	0.00	352.30	34	5,989.37	6341.67	0.00	150.78	01	2015/09/29	
	2	M 49	0.00	250.00	11	2,750.00	3000.00	0.00	36.17	01	2015/10/12	
BARROSO ROMERO MARIANA VICTORI	2	M 653	0.00	4,730.03	0.00	4730.03	0.00	472.74	5202.77	01	2012/06/18	
CAF J CAYAMBE LUIS RULLY	1	24 M	3,216.74	0.00	0.00	3216.74	0.00	0.00	3216.74	01	2015/12/31	
	2	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2011/10/04	
MOREANO VITERI MARTHA ALICIA	2	20 M	3,161.00	0.00	0.00	3161.00	0.00	0.00	3161.00	01	2014/04/25	
GUEVARA COSTALES HERMAN PATRIC	2	5 M	545.00	0.00	0.00	545.00	0.00	0.00	545.00	05	2015/05/23	
BAGUA MAGBI MANUEL	1	M 92	0.00	308.17	44	5,693.68	6081.85	0.00	212.97	01	2014/06/30	
CHEPPEZ TAPIA CARLOS SEGUNDO	2	7 M	555.74	0.00	0.00	555.74	0.00	0.00	555.74	01	2014/08/08	
QUINTAVILLA GONZALEZ BERTHA YO	1	M 1	0.00	0.00	46	12,434.21	12434.21	0.00	0.00	01	2014/09/25	
	2	9 M	686.70	0.00	0.00	686.70	0.00	0.00	686.70	01	2015/12/01	
CHOTO GUISPE MARIA NATIVIDAD	1	8 M	959.20	0.00	0.00	959.20	0.00	0.00	959.20	01	2015/10/08	
LOGRORO HINOJOSA CRISTOBAL ERN	3	M 671	0.00	172.50	0.00	172.50	0.00	1.95	174.45	01	2013/02/15	
BENITEZ SANTILLAN LOURDES DEL	1	7 M	802.23	0.00	0.00	802.23	0.00	0.00	802.23	01	2014/06/30	
	2	2 M	218.00	0.00	0.00	218.00	0.00	0.00	218.00	01	2015/04/24	
TIERRA TORRES ANGEL DANIEL	1	M 761	0.00	90.85	0.00	90.85	0.00	1.10	91.95	01	2013/05/17	
TAPIA PAZNIRO MARIO GUSTAVO	1	M 761	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2015/06/08	
VELASTRUI JORGE OSWALDO	1	M 761	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2014/12/12	
	2	M 761	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2015/08/20	
PINGOS YAMBAY ALFREDO CESAR	1	M 731	0.00	5,208.00	11	2,387.00	7595.00	0.00	1446.09	01	2013/07/04	
FALCONY EULALIA DEL	2	22 M	3,497.10	0.00	0.00	3497.10	0.00	0.00	3497.10	01	2015/10/16	
RIERO LLANUA DAYSI MAGALLE	1	42 M	7,740.00	0.00	0.00	7740.00	0.00	0.00	7740.00	01	2015/12/31	
	2	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2012/06/20	
CHICO LOPEZ PATRICIA DEL	1	12 M	3,633.38	0.00	0.00	3633.38	0.00	0.00	3633.38	01	2015/06/17	
CARGUA YUCTA EDGAR EFRAIN	2	M 427	0.00	3,050.04	10	2,178.88	5228.92	0.00	630.89	01	2014/03/25	
SHABULI ZAMBRANO EMMA LUCILA	1	9 M	1,090.01	0.00	0.00	1090.01	0.00	0.00	1090.01	01	2015/03/20	
PIRAY FERNANDEZ LUIS ALBERTO	1	M 822	0.00	54.50	0.00	54.50	0.00	0.66	55.16	01	2013/05/09	
MORENO MORA SONIA PACIFICA	2	30 M	6,649.00	0.00	0.00	6649.00	0.00	0.00	6649.00	01	2015/12/31	
MEJIA ZURIGA JORGE EDUARDO	3	M 206	0.00	1,474.50	18	4,423.66	5898.16	0.00	378.08	01	2015/05/06	
OCARA HERRERA ANGEL MACARIO	2	43 M	6,335.39	0.00	0.00	6335.39	0.00	0.00	6335.39	01	2014/06/30	
CARVAJAL ANDRADE RENE ENRIQUE	1	7 M	763.00	0.00	0.00	763.00	0.00	0.00	763.00	01	2015/09/29	
LOJANO TENENAUOLA RICARDO	2	30 M	2,945.95	0.00	0.00	2945.95	0.00	0.00	2945.95	01	2015/12/31	
CARGUA REPACHE OVIDIO LUIS	1	M 884	0.00	1,471.56	0.00	1471.56	0.00	113.23	1584.79	01	2012/06/21	
	2	M 884	0.00	261.60	0.00	261.60	0.00	6.20	267.80	01	2013/03/05	
CARRILLO CAYAMBE JAIME ENRIQUE	2	M 136	0.00	772.08	17	3,281.38	4053.46	0.00	180.09	01	2013/04/17	
GUARA BARRIGA FANNY GUADALUPE	1	7 M	801.15	0.00	0.00	801.15	0.00	0.00	801.15	01	2015/10/08	
PACHECO GUANAN PASCUAL	2	30 M	6,067.01	0.00	0.00	6067.01	0.00	0.00	6067.01	01	2015/12/31	
JACOME RUIZ JULIA DEL	1	M	0.00	0.00	11	1,598.68	1598.68	0.00	0.00	01	2015/08/04	
FIENRO FREIRE AIDA FRANCISCA	2	33 M	5,995.02	0.00	0.00	5995.02	0.00	0.00	5995.02	01	2015/09/29	
SAMANIEGO CABRERA JOSE FRANCIS	2	30 M	6,700.00	0.00	0.00	6700.00	0.00	0.00	6700.00	01	2015/12/29	
REVELO MONTES ESTUARDO DANIEL	1	21 M	5,362.70	0.00	0.00	5362.70	0.00	0.00	5362.70	01	2014/09/25	
	2	8 M	610.40	0.00	0.00	610.40	0.00	0.00	610.40	01	2015/10/16	
CHEPPEZ DROZCO MARIANA DE	1	6 M	654.00	0.00	0.00	654.00	0.00	0.00	654.00	01	2015/08/12	

ANEXO TOTAL DE CARTERA

ITO	S O C I O			CART. VIGENTE (1401-1422)	CART. VENCIDA (1450-1470)	CART.NO DEVENG 1425-1446)	TOTAL	INT.PROVSN	INT.PASIVO	TOTAL SOCIO	GARANTIA	FECHA CI		
514	COBO	CAICEDO	DAVID GUILLERMO	1 5 M	1,135.48	0.00	0.00	1135.48	0.00	0.00	1135.48	01	2014/05/	
515	MOREANO	VITERI	EULALIA DEL	2 M 154	0.00	722.20	56	8,068.96	8811.16	0.00	507.02	9318.18	01	2014/06/
515				3 M 366	0.00	1,421.28	55	6,514.52	7955.80	0.00	1033.54	8989.34	01	2014/06/
519	URQUIJO	BUENANO	GALO MARTIN	2 M 1584	0.00	3,113.68		0.00	3113.68	0.00	0.00	3113.68	01	2011/06/
535	ROJAS	CHAGWAY	LUIS ABOON	1 8 M	2,422.30	0.00	0.00	2422.30	0.00	0.00	2422.30	01	2015/02/	
535				2 M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2015/08/	
535				3 M 1	0.00	0.00	16	4,844.46	4844.46	0.00	0.00	4844.46	01	2015/09/
536	MARTINEZ	MONICA	DEL	3 21 M	4,183.95	0.00	0.00	4183.95	0.00	0.00	4183.95	01	2014/09/	
543	CALDERON	LUNA	PATRICIA DEL	2 9 M	706.38	0.00	0.00	706.38	0.00	0.00	706.38	01	2015/04/	
552	ZAMBONINO	MANDERO	ABRAHAM ANTO	1 60 M	14,500.00	0.00	0.00	14500.00	0.00	0.00	14500.00	01	2015/12/	
552				2 M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2014/09/	
553	ALCOSER	GUADALUPE	BEATRIZ CECI	2 9 M	981.00	0.00	0.00	981.00	0.00	0.00	981.00	01	2015/12/	
577	MACHADO	ERAZO	HEINOL ELIZABETH	1 8 M 1	2,543.36	0.00	0.00	2543.36	0.00	0.00	2543.36	01	2015/07/	
577				2 M 1	0.00	0.00	6	517.78	517.78	0.00	0.00	517.78	01	2014/05/
584	MATUTE	URIA	FERNANDO SANTIAGO	2 M 5199	0.00	297.00	0.00	297.00	0.00	5.69	302.69	00	2001/08/	
596	ALLOS	VINUE	VICTOR OSWALDO	1 10 M	1,308.00	0.00	0.00	1308.00	0.00	0.00	1308.00	05	2015/07/	
609	CHAVEZ	CARLOS		1 8 M	1,598.68	0.00	0.00	1598.68	0.00	0.00	1598.68	01	2015/08/	
616	REINOSO	SANCHEZ	MARIA DEL	3 M 40	0.00	122.62	37	4,537.14	4659.76	0.00	56.18	4715.94	01	2015/08/
624	VELA	OLEAS	MARCO VINICIO	1 M 855	0.00	8,878.24	14	4,439.26	13317.50	0.00	2997.93	16315.43	01	2013/01/
651	YAMBAY	MACANCELA	CARMEN DEL	1 3 M	280.32	0.00	0.00	280.32	0.00	0.00	280.32	01	2015/09/	
671	CORONEL	VALLEJO	MARIANELA DEL	1 M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2014/03/	
673	LOPEZ	FLORES	SALVADOR BOLIVAR	1 2 M	218.00	0.00	0.00	218.00	0.00	0.00	218.00	01	2015/10/	
681	ALVAREZ	LUNA	VILMA JUDITH	1 7 M	763.00	0.00	0.00	763.00	0.00	0.00	763.00	01	2015/10/	
699	MEDINA	SILVA	MARIA DOLORES	1 23 M	5,222.92	0.00	0.00	5222.92	0.00	0.00	5222.92	01	2015/12/	
713	USINIA	DILLOW	GENNY PATRICIA	2 M 154	0.00	545.00	17	1,853.00	2398.00	0.00	129.67	2527.67	01	2014/10/
715	AREVALO	AREVALO	NORMA LUCIA	2 M 5046	0.00	243.00	0.00	243.00	0.00	4.19	247.19	00	2001/11/	
723	MORENO	BUENANO	JOSE LUIS	1 5 M	1,135.48	0.00	0.00	1135.48	0.00	0.00	1135.48	01	2014/05/	
729	PROCEL	DAGUILERA	CARMELINA	1 M 4914	0.00	216.00	0.00	216.00	0.00	4.14	220.14	00	2002/02/	
730	SATAN	DAGUILERA	LUIS JORGE	1 M 886	0.00	6,812.50	0.00	6812.50	0.00	79.48	6891.98	01	2013/01/	
733	HAVARRETE	MOREANO	NIQUEL ANGEL	2 M 31	0.00	115.87	7	811.41	927.28	0.00	11.18	938.46	01	2013/06/
733				3 M 580	0.00	4,659.75	8	1,962.00	6621.75	0.00	993.53	7615.28	01	2012/06/
741	CARRILLO	LOPEZ	JACKELINE GARDE	1 9 M	1,635.02	0.00	0.00	1635.02	0.00	0.00	1635.02	01	2015/10/	
741				2 2 M	181.68	0.00	0.00	181.68	0.00	0.00	181.68	01	2015/09/	
744	VILLARDEL	INCA	ROBERTO ANTONIO	1 M 4717	0.00	189.00	0.00	189.00	0.00	3.74	192.74	00	2002/07/	
746	JRI	TACURI	PASCUAL	1 10 M	1,453.35	0.00	0.00	1453.35	0.00	0.00	1453.35	01	2015/08/	
746				2 2 M	109.00	0.00	0.00	109.00	0.00	0.00	109.00	01	2015/08/	
748	GARCIA	ROSA	MARIA	1 M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2015/08/	
748				2 M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2014/11/	
748				3 17 M	2,264.78	0.00	0.00	2264.78	0.00	0.00	2264.78	01	2015/12/	
751	SAMANIEGO	ERAZO	FLORIPES DEL	1 23 M	5,222.92	0.00	0.00	5222.92	0.00	0.00	5222.92	01	2015/11/	
751				3 34 M	10,294.46	0.00	0.00	10294.46	0.00	0.00	10294.46	01	2015/10/	
751				4 M	0.00	0.00	12	6,420.60	6420.60	0.00	0.00	6420.60	01	2014/12/
752	LEON	QUICE	ANTONIO	1 2 M	363.40	0.00	0.00	363.40	0.00	0.00	363.40	01	2015/03/	
753	DAVIDIA	FLORES	GILBERTO MEBIAS	1 16 M	2,809.80	0.00	0.00	2809.80	0.00	0.00	2809.80	01	2014/04/	
756	ZURIGA	VINUEZA	WILSON ARMANDO	1 5 M	1,180.88	0.00	0.00	1180.88	0.00	0.00	1180.88	05	2015/05/	
759	TAPIA	HERNANDEZ	FAUSTO LEONIDA	1 3 M	233.60	0.00	0.00	233.60	0.00	0.00	233.60	05	2015/08/	
764	ROMO	LLEKEMA	MARGARITA AZUCENA	2 M 43	0.00	317.07	9	2,853.67	3170.74	0.00	38.23	3208.97	01	2015/08/
769	HERREERA	NUEDA	MARIA ELENA	2 12 M	1,090.02	0.00	0.00	1090.02	0.00	0.00	1090.02	01	2015/06/	
770	FERNANDEZ	GLADYS	MARIA	1 M 700	0.00	454.24	0.00	454.24	0.00	8.04	462.28	01	2012/02/	

ANEXO TOTAL DE CARTERA

CART. VIGENTE (1401-1422)	CART. VENCIDA (1450-1470)	CART.NO DEVNG 1425-1446)	TOTAL	INT.PROVSN	INT.PASIVO	TOTAL SOCIO	GARANZIA	FECHA (S O C I O				
775	GARCIA BARBA ELINA DEL	2 M 92	0.00	3	654.54	49	10,690.90	11345.44	0.00	398.12	11743.56	01	2014/12
778	ORTIZ HERAS JOSE ALFONSO	1 M 731	0.00	11	3,585.08		0.00	3585.08	0.00	253.24	3838.32	01	2012/10
783	GUADALUPE ARIAS JACQUELINE MAR	1 4 M	726.72		0.00		0.00	726.72	0.00	0.00	726.72	01	2015/04
783		2 8 M	872.00		0.00		0.00	872.00	0.00	0.00	872.00	01	2015/10
784	DUCHI DUCHI NELSON ANTONIO	2 11 M	3,996.68		0.00		0.00	3996.68	0.00	0.00	3996.68	01	2015/09
785	ORTIZ TERAN MILTON CELIANO	1 M 641	0.00	3	472.57		0.00	472.57	0.00	11.15	483.72	01	2013/05
799	BURAY AUCANCELA JOSE IVAN	1 M 92	0.00	3	245.25	1	81.75	327.00	0.00	9.92	336.92	01	2015/08
799		3 M 215	0.00	7	1,092.00	83	12,948.00	14040.00	0.00	1129.38	15169.38	01	2014/06
806	DOLCHA GUASHPA NOEMI SACRAMENT	1 M 215	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2015/07
815	CALLE CACERES CARMEN DOLORES	1 8 M	2,422.30		0.00		0.00	2422.30	0.00	0.00	2422.30	01	2015/03
817	CARRIZALES CHAVEZ VICENTE RAMIR	2 4 M	509.51		0.00		0.00	509.51	0.00	0.00	509.51	01	2015/09
824	DURAN MARTINEZ MARLENE ANGELES	1 M	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2014/06
824		2 48 M	7,112.61		0.00		0.00	7112.61	0.00	0.00	7112.61	01	2015/12
832	GUAPULEMA SALAZAR DIANA FERNAN	1 12 M	1,950.00		0.00		0.00	1950.00	0.00	0.00	1950.00	01	2015/12
836	HIGALDO PALTAN CARLOS RUPERTO	1 2 M	218.00		0.00		0.00	218.00	0.00	0.00	218.00	01	2015/07
841	IA SEGURA CARLOS ARTURO	2 M 2041	0.00	1	6,140.58		0.00	6140.58	0.00	0.00	6140.58	01	2010/03
847	GARCES PIRCA JUAN ALFONSO	2 M 1036	0.00	20	4,541.68		0.00	4541.68	0.00	562.21	5103.89	01	2012/09
854	POMAGUALLI QUINCHUELA SEGUNDO	1 12 M	1,635.00		0.00		0.00	1635.00	0.00	0.00	1635.00	01	2014/12
874	MORENO MORA JENNY MARINA	1 2 M	218.00		0.00		0.00	218.00	0.00	0.00	218.00	01	2015/04
874		2 M	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2014/09
886	VILLENA CHALAN ADRIANA MONSERR	2 2 M	181.68		0.00		0.00	181.68	0.00	0.00	181.68	01	2015/08
891	ANILEMA CHOTO GONZALO EDUARDO	1 2 M	109.00		0.00		0.00	109.00	0.00	0.00	109.00	01	2015/12
907	REYES INTRIAGO ROSARIO MARIBEL	1 M 975	0.00	14	2,034.72		0.00	2034.72	0.00	181.17	2215.89	01	2011/11
924	LARREA VELASCO MARIA AUSTITA	1 2 M	109.00		0.00		0.00	109.00	0.00	0.00	109.00	01	2015/12
930	PINO AMOROSO FRANKLIN YOVANY	2 M 184	0.00	2	2,284.45		0.00	2284.45	0.00	0.00	2284.45	01	2014/06
933	MURIZ ALVAREZ ENRIQUE HUMBERTO	1 9 M	817.51		0.00		0.00	817.51	0.00	0.00	817.51	01	2015/10
942	SALAZAR LUISATAXI JAIRO GEOVAN	1 26 M	2,323.40		0.00		0.00	2323.40	0.00	0.00	2323.40	01	2015/12
942		3 M	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2013/01
948	ORBE ORDOREZ JHENY DEL	1 8 M	2,422.30		0.00		0.00	2422.30	0.00	0.00	2422.30	01	2015/03
954	ROJAS ALARCON ANA LUCIA	2 M 761	0.00	2	10,195.88		0.00	10195.88	0.00	0.00	10195.88	01	2013/04
959	PAZMINO ALONIA EDWIN MARCELO	1 M 2161	0.00	1	428.00		0.00	428.00	0.00	0.00	428.00	01	2009/11
974	NERIND NARANJO GINO GEOVANNY	1 21 M	6,199.40		0.00		0.00	6199.40	0.00	0.00	6199.40	02	2015/09
985	SALAZAR PAUCAR SEGUNDO RIGORBE	1 6 M	654.00		0.00		0.00	654.00	0.00	0.00	654.00	01	2015/08
986	JIRON CARRILLO PAULA ALEXANDRA	1 M 215	0.00	1	93.49		0.00	93.49	0.00	0.00	93.49	01	2015/04
1011	RES LENA EDGAR AUGUSTO	1 M 822	0.00	21	3,242.77		0.00	3242.77	0.00	421.93	3664.70	01	2013/05
1044	ESPINOZA ESPINOZA WILSON ARMAN	2 M 53	0.00	1	186.85	2	373.85	560.70	0.00	6.76	567.46	01	2014/04
1045	LARA HERNANDEZ EDWIN MARCELO	1 M 420	0.00	1	654.00		0.00	654.00	0.00	7.88	661.88	01	2014/05
1045		2 M 426	0.00	1	1,453.38		0.00	1453.38	0.00	17.52	1470.90	01	2013/07
1046	ERAZO AYERBE FAUSTO VINICIO	1 M 578	0.00	2	363.42		0.00	363.42	0.00	6.50	369.92	01	2013/04
1053	ARIAS PEDRO VICENTE	1 M 578	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2014/07
1053		2 15 M	1,069.29		0.00		0.00	1069.29	0.00	0.00	1069.29	01	2015/12
1054	MORALES MERCHAN NORBERTO HERNA	1 5 M	454.23		0.00		0.00	454.23	0.00	0.00	454.23	01	2014/05
1058	MACHADO ASHOUJI SUSANA ROCIO	2 16 M	1,162.72		0.00		0.00	1162.72	0.00	0.00	1162.72	01	2015/04
1059	PILATAKI ACALO EDWIN MAURICIO	1 21 M	4,768.76		0.00		0.00	4768.76	0.00	0.00	4768.76	01	2015/09
1060	GARCIA SARAGURO NARIHA TAMARA	1 9 M	1,635.02		0.00		0.00	1635.02	0.00	0.00	1635.02	01	2015/09
	Subtotal (146 Creditos)	9	179,162.39		92,262.97		110,694.41	382119.77	0.00	13281.37	395401.14	00	0000/00